



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**CRISTOBAL, PROVINCIA INDEPENDENCIA**  
**2015-2020**



MUNICIPIO DE CRISTOBAL,  
PROVINCIA INDEPENDENCIA



Plan de Desarrollo Municipal de

# CRISTOBAL

2015-2020

**Buanerge Augusto Matos Peña**  
Alcalde Municipal de Cristóbal

**FORMULACIÓN A CARGO DE:**  
Oficina Municipal de Planificación y Programación  
Ayuntamiento de Cristóbal  
República Dominicana  
Abril 2014

# PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CRISTOBAL 2015-2020

## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CRISTOBAL

Calle 24 de abril #14  
Sector El Parque, Cristóbal  
Municipio Cristóbal, Provincia Independencia

## FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS (FEDOMU)

Calle Elvira de Mendoza 104, Zona Universitaria,  
Santo Domingo, República Dominicana. Tel.: 809 683 5145  
www.fedomu.org

## ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN ENRIQUILLO (ASOMURE)

Av. Dr. Joaquín Balaguer, S/N  
Antigua Carretera Barahona – Batey Central  
Edificio del Ministerio de Turismo  
El Laurel, Santa Cruz de Barahona  
Barahona, República Dominicana. Tel.:809 524 6125

## EQUIPO TÉCNICO:

Deyanira Elizabeth Feliz Medrano, Encargada OMPP  
Sandy González Féliz, Consultor

## ACOMPANIAMIENTO TÉCNICO:

Oneida Féliz Medina, Directora Ejecutiva Asociación de Municipios Región Enriquillo (ASOMURE).  
Remigio Pérez Féliz, Encargado de Planificación y Gestión de Proyectos ASOMURE  
Salomón Pérez Ramírez, Coordinador Técnico Proyecto Dialogo entre redes ONGs y Municipios

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Willy Abréu

## PRIMERA EDICIÓN:

Abril 2014

El acompañamiento técnico para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo ha sido posible a través del proyecto: "Dialogo entre redes ONGs y Municipios para el desarrollo integral, la descentralización, la participación en la región Enriquillo República Dominicana". Ha sido diagramado e impreso gracias al apoyo financiero de la Fundación DEMUCA a través del Proyecto "Políticas locales de promoción del desarrollo económico y el ordenamiento urbano para mejorar la convivencia ciudadana en el Municipio de Barahona" ambos proyectos con el apoyo financiero de la Unión Europea.



# CONTENIDO

4	BIENVENIDA DEL ALCALDE MUNICIPAL
7	COMITÉ TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO DE CRISTÓBAL
8	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL DE CRISTOBAL
10	CRISTOBAL EN CIFRAS
11	EL MUNICIPIO QUE SOÑAMOS
12	LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS DEL PLAN
15	RESOLUCIÓN MUNICIPAL APROBANDO EL PLAN DE DESARROLLO
20	ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO DE CRISTOBAL
22	DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE CRISTOBAL
30	ESTADO DE SITUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CRISTOBAL
40	VISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CRISTOBAL
41	MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA GESTIÓN
46	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2015-2020
53	ACCIONES DE GESTIÓN ANTE OTRAS ENTIDADES
56	FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS
90	CO-AUTORES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CRISTOBAL
90	BIBLIOGRAFÍA

# BIENVENIDOS AL MUNICIPIO DE CRISTOBAL

*E*l Ayuntamiento Municipal de Cristóbal, tiene el honor de poner a disposición del público en general el Plan de Desarrollo Municipal correspondiente al periodo 2015-2020, como herramienta indispensable para trazar las metas a seguir y poder hacer realidad los objetivos de prosperidad y desarrollo de la población.

Cristóbal es una ciudad sureña de la República Dominicana, situado en el Valle de Neyba, que pertenece a la fronteriza provincia de Independencia y limita con las provincias de Bahoruco y Barahona.

Un pueblo bendecido por la naturaleza, debido a su estratégica ubicación geográfica, dotado de un alto potencial agrícola y eco turístico; cuenta con la reserva científica Laguna Rincón, una área rica en biodiversidad que sirve de refugio de vida silvestre, con una gran extensión de tierras aptas para la agricultura y la ganadería, aprovechadas mínimamente para la producción de caña de azúcar y algunos rubros agrícolas.

Es notorio el avance que ha tenido la comunidad en la última década en la lucha por desarraizar el municipio y convertir el entorno en un lugar idóneo para el desarrollo de la vida familiar.

Con las líneas estratégicas fijadas mediante el presente Plan de Desarrollo, está plasmado el manifiesto interés social de adecuación municipal; fortalecer las instituciones y orientar a los ciudadanos hacia un estilo de vida productivo, al tiempo que se atienden las necesidades perentorias que, de manera cotidiana, afectan a la colectividad.

Extendemos la invitación a que nos acompañen en la ardua tarea de hacer posible la transformación de nuestro pueblo, para bien de éstas y las futuras generaciones.

¡Bienvenidos al desarrollo de Cristóbal, pueblo de fe, meca de las diversiones sanas

**Buanerge Augusto Matos Peña**  
Alcalde Municipal





## CÁCTUS

El bombillito o huevo de conejo (*Mammillaria prolifera*) común en el Cerro de Cristóbal, es una hermosa y singular especie botánica del bosque seco.

# COMITÉ TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CRISTÓBAL

**ELFREN PLATA MEDINA,**  
Contador

**HÉCTOR DANILO PLATA,**  
Tesorero Municipal

**WANDA PEÑA CARRASCO,**  
Auxiliar de Tesorería

**LUIS MANUEL MEDINA,**  
Secretario Municipal

**PEDRO RAMÍREZ SANTANA,**  
Encargado Municipal de Deporte

## CONCEJO MUNICIPAL 2010-2016

Andrés Sanelis Félix- Presidente  
Concepción Cuevas Peña  
Francisco Peña Pérez  
Felicita Cuevas Cuevas  
Elio Manuel Plata

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 176-07, en sus artículos 122 al 125, presentamos a todos los municipios de Cristóbal, el presente Plan Municipal Desarrollo como una muestra de la voluntad de las autoridades edilicias de planificar para un desarrollo sostenible del territorio

**Wanda Peña Carrasco.**  
Encargada Oficina Planificación y Programación (OMPP)

# CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL DE CRISTÓBAL

Buanerge Augusto Matos Peña,  
Alcalde Municipal,

Francisco Peña Pérez,  
Secretario, Consejo de Regidores

Glorioso Peña Medina,  
Miembro, Educación

Reyna María Guerrero Pérez,  
Miembro, Educación

Esperanza Nila Ramírez Ruiz,  
Gremios Profesionales y Sindicatos

Santa Basilia Méndez Cuevas,  
Gremios Profesionales y Sindicatos

Luis Manuel Peña, miembro,  
Asociación de Parceleros

José Manuel Santana,  
Asociación de agricultores, Regantes, Coop-  
erativas Agrícolas

Reyes Medina, Miembro,  
Asociaciones de Ganaderos

Ricardo Peña Cuevas,  
Miembro, Juntas de Vecinos

Sandys Matos Carrasco,  
Miembro, Juntas de Vecinos

Diorgina Mendez Cuevas,  
Miembro, Comité de Salud

Berenice Plata,  
Miembro Asociaciones Comunitarias

María Agustina Medina,  
Miembro, Asociaciones Comunitarias

Rogelio Peña Ruíz,  
Miembro, Cooperativas Agrícolas

Felicita Cuevas,  
Miembro, Cooperativas

Yeniel Medina Peña,  
Clubes Deportivos

Yeris Antonio Matos,  
Clubes Deportivos

Domingo Plata Medina,  
Iglesias

Angela Segura Cuevas,  
Iglesias

Pedro A. Medina Cuevas,  
Comité de Desarrollo

Rafael Plata Matos,  
Organizaciones



## SENDERO

Cristóbal posee el Sendero Ecoturístico Guanaconel, que recorre la cima de los cerros, desde donde se puede observar una espectacular panorámica de la Laguna del Rincón o Cabral

# MAPA PROVINCIA INDEPENDENCIA, MUNICIPIO CRISTÓBAL



## CRISTÓBAL EN CIFRAS <sup>2</sup>

LOCALIZACIÓN	PROVINCIA BARAHONA, REGIÓN ENRIQUILLO.
NOMBRE DEL MUNICIPIO	Cristóbal
DISTRITOS/SECCIONES	Distrito Municipal Batey 8
EXTENSIÓN TERRITORIAL	158.7 km <sup>2</sup>
POBLACIÓN	6,431 habitantes
DENSIDAD POBLACIONAL	40 hab/km <sup>2</sup>
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	18°17'40.96"N y 71°17'38.92"O
PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO 2013	RD\$15,374,490.12
LEY CREACIÓN DEL MUNICIPIO	Ley 158-03 del 25-8-2003

1. Google Earth. Año 2014  
2. Oficina Nacional de Estadística. Tu municipio en cifras

# EL MUNICIPIO QUE SOÑAMOS

## VISIÓN

CRISTOBAL, MUNICIPIO SOLIDARIO, CON MODERNA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICO DE CALIDAD, CON UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE BASADA EN LA AGROPECUARIA, EL ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA, CON UN MODELO PARTICIPATIVO E INCLUYENTE, CON EQUIDAD DE GÉNERO QUE BRINDE OPORTUNIDAD PARA TODOS Y TODAS LOS MUNICÍPELES.



## LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS DEL PLAN



### **MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

Se pretende fortalecer la agropecuaria, desarrollar un ecoturismo responsable e impulsar la micro y mediana empresa.

### **MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE CALIDAD**

Gestionar ante el gobierno central y otras instituciones públicas y privadas la prestación de servicio eficiente, de calidad e incluyente

### **UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES**

Se pretende implementar programas, acciones y proyectos que tomen en cuenta la igualdad de género, el desarrollo infantil y brindar oportunidad a jóvenes y adolescentes

### **MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTION DE RIESGO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Fortalecer el programa de gestión de riesgo y promocionar la protección de los recursos naturales, dando a conocer la ley de medio ambiente.

### **MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES.**

Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento, con la participación incluyente de hombres y mujeres en el gobierno local con el objetivo de brindar mejores servicios de calidad a los municipios.



## GUANACONEL

Era un indigena quien tuvo el honor de fundar el poblado de Cristóbal hace mucho tiempo. Él había nacido con el nombre de Guanacónel, pero al convertirse al cristianismo adoptó el nombre de Cristóbal de la Sal, debido a que en la zona se extraía sal de las minas, desde la época de la colonia hasta ahora.

LA LAGUNA RINCÓN ALBERGA POBLACIONES DE PATOS MIGRATORIOS EN CANTIDADES QUE SUPERAN 100,000 (CIEN MIL), INCLUYENDO PATO TURCO (*AYTHIA AFFINIS*) 50,000 PROMEDIO EN EL PERIODO 2001-2007, PATO NEGRO (*AYTHYA COLLARIS*), PATO ESPINOSO (*OXYURA JAMAICENSIS*), PATO DE ORILLA (*ANAS BAHAMENSIS*), PATO DE LA FLORIDA (*ANAS DISCORS*) Y PATO GUINEO (*ANAS ACUTA*).

---



# RESOLUCIÓN APROBANDO EL PMD



REPUBLICA DOMINICANA

*Ayuntamiento Municipal de Cristóbal*



## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE REGIDORES DEL MUNICIPIO DE CRISTOBAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPAL.

RESOLUCION No. 007-2014

Acta de Asamblea de Sesión Extraordinaria No. 005 de fecha 10 de agosto del año 2014

Mediante la cual el Gobierno Local del Municipio de Cristóbal, provincia Independencia, aprueba el Plan de Desarrollo del Municipio de Cristóbal.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

**CONSIDERANDO:** Que en el Art. 7 de la Ley Orgánica 01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana de 2012 se establece como primer eje la procura de un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local. Para ello define tanto el objetivo de una Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados y otro vinculado al ejercicio de una democracia participativa y una ciudadanía responsable.

**CONSIDERANDO:** Que en Art. 15 de la Ley Orgánica 01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana deberá promoverse la participación social en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones Estado-sociedad

**CONSIDERANDO:** Que en el Art. 21 de la Ley Orgánica 01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana se establece un objetivo específico vinculado a impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales a través, entre otras, de Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los municipales y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 201 de la Constitución Política Dominicana establece que El gobierno del Distrito Nacional y el de los municipios estarán cada uno a cargo del ayuntamiento, constituido por dos órganos complementarios entre sí, el Concejo de Regidores y la Alcaldía. El Concejo de Regidores es un órgano exclusivamente normativo, reglamentario y de fiscalización integrado por regidores y regidoras. Estos tendrán suplentes. La Alcaldía es el órgano ejecutivo encabezado por un alcalde o alcaldesa, cuyo suplente se denominará vicealcalde o vicealcaldesa. Asimismo, establece que el gobierno de los distritos municipales estará a cargo de una Junta de Distrito, integrada por un director o directora que actuará como órgano ejecutivo y una Junta de Vocales con funciones normativas, reglamentarias y de fiscalización. El director o directora tendrá suplente.

**CONSIDERANDO:** Que la participación ciudadana en la gestión municipal está normada en los artículos 226 al 235 de la Ley 176-07, en los que se abordan el enfoque de género de los procesos participativos,

# RESOLUCIÓN APROBANDO EL PMD

el apoyo que deberán brindar los ayuntamientos para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y el impulso que deben dar los gobiernos locales a la participación de la sociedad civil en la gestión municipal, la determinación de las vías de participación ciudadana, así como de los órganos municipales de participación.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 231 de la Ley 176-07 establece el Consejo Económico y Social Municipal como órgano municipal de participación ciudadana asociado a la planificación municipal definido en el artículo 252 como un órgano de carácter consultivo, integrado por miembros del ayuntamiento, y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, cuya finalidad consiste en propiciar la participación ciudadana y comunitaria en los procesos de diseño de políticas públicas, de planificación y en la toma de decisiones para la gestión municipal, estableciendo que su organización, funcionamiento y competencias de estos Consejos estará regulada por resolución municipal.

**CONSIDERANDO:** Que en el Art. 4 de Reglamento de Aplicación No. 1 para la Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Pública, se establece que el Consejo Económico y Social Municipal tiene como finalidad articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

**CONSIDERANDO:** Que el Art. 123 de la Ley 176-07 establece que la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuará por el Consejo Económico y Social Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad.

**CONSIDERANDO:** Que en el Art. 29, literal 7, de la Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana se establece que Todos los municipios del país contarán con planes de desarrollo municipal, elaborarán y ejecutarán sus presupuestos participativos, en un plazo no mayor de cinco (5) años.

**CONSIDERANDO:** Que atendiendo al mandato de las leyes, y con el apoyo técnico de la Asociación de Municipalidades de la Región Enriquillo (ASOMJURE), se ha agotado un proceso de planificación mediante el cual se ha formulado un Plan de Desarrollo del Municipio de Cristóbal 2014-2016.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: Ley Orgánica 01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana

Vista: La Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Vista: La Ley 498-06 del Sistema de Planificación e Inversión Pública.

Visto: El Reglamento de Aplicación No. 1 para la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.

Vista: La Ley No. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública.

Vista: La Resolución N° 009 del Municipio de Cristóbal, de fecha **21 de noviembre, del 2013** en la que se crea el Consejo de Desarrollo Económico y Social Municipal, la Resolución N° 05 de fecha **04 de julio de 2013** del Municipio Cristóbal, en la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Cristóbal y la Resolución N° 006 de fecha 09 de 07 del año 2014 del Municipio de Cristóbal en la que se crea y reglamenta la Oficina Municipal de Planificación y Programación del Municipio de Cristóbal.

# RESOLUCIÓN APROBANDO EL PMD

El Consejo de Regidores del Municipio de Cristóbal, en uso de sus facultades legales:

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar como al efecto aprueba el Plan de Desarrollo del Municipio de Cristóbal, formulado como un Pacto Territorial bajo el liderazgo del Gobierno Local de Cristóbal y la participación activa del Consejo de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Cristóbal.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorizar como al efecto autoriza al Alcalde del Municipio a iniciar, los trámites de coordinación con la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGOOT) para la inclusión del Consejo Económico y Social de este Municipio al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, acorde con el artículo 123 de la Ley 176-07 párrafos del I al IV.

DADO en la Sala de Sesiones del Honorable Cristóbal a los diez (10) días del mes de agosto del año DOS MIL CATORCE (2014).



**Francisco Peña Pérez**  
Presidente del Consejo



**Luis Manuel Medina**  
Secretario del Consejo



**Felicita Cuevas Cuevas**  
Vicepresidente del Consejo



## LA LAGUNA

La Laguna Rincón o Cabral es un Refugio de Vida Silvestre según la Ley 64-00 de Medio Ambiente y en el 2002 fue declarada como Humedal de Importancia Internacional según la Convención Ramsar.





## ANTECEDENTES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CRISTÓBAL



El Plan de Desarrollo del municipio de Cristóbal se define en el marco del mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios y de la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública, acompañado en la disposición y voluntad política del Ayuntamiento y contando con la participación activa de la sociedad civil. Para este proceso se contó con el acompañamiento técnico de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE). En su Art.122 de la Ley 176/07 se establece que los Ayuntamientos aprobarán a iniciativa de las y los alcaldes y con la participación activa de la comunidad, planes municipales de desarrollo, a los fines de lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible, brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad y lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo inició con la creación de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) del Ayuntamiento de Cristóbal, tal como establece la ley 176-07, la cual ha sido responsable de organizar y coordinar los trabajos para elaborar el plan.

También se conformó el Comité Técnico, compuesto por los principales funcionarios del ayuntamiento, cuya función es acompañar en todas las etapas la formulación y ejecución del plan. Durante el proceso de diseño y formulación del Plan se contó con el acompañamiento de la Unidad Técnica de Planificación de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) en el marco del proyecto “Diálogo entre redes ONGs y Municipios para el desarrollo integral, la descentralización, la participación en la región Enriquillo República Dominicana”, ejecutado por la Fundación para el desarrollo y la protección de la cuenca del Río Nizaito (FUNDEPROCUNIPA) con el apoyo financiero de la Unión Europea (Código DCI-NSA-PVD/2011/297-194) y Oxfam Italia.

La formulación del PMD del municipio de Cristóbal se ha elaborado en base a la Guía para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo, elaborada y publicada por FEDOMU. Durante la



fase de preparación del PMD fueron consultados los diferentes sectores representativos del municipio, y, a partir de dichas consultas, el Comité Técnico del Ayuntamiento y la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), se reunieron en mesas de trabajo, jornadas y talleres, hasta producir este el Plan.

El PMD de Cristóbal contiene el diagnóstico del municipio, la visión y líneas estratégicas de desarrollo, los objetivos de la gestión municipal, así como los proyectos y programa que se ejecutarán en el periodo de gestión municipal; contiene además la programación de la inversión para todo el período y las fichas técnica de cada proyecto programado.

En total se han formulado 5 líneas estratégicas, 18

objetivos de desarrollo, 67 programas y proyectos. Contiene además 42 acciones de gestión ante otras entidades estatales, que son necesarias para el desarrollo del municipio. El Ayuntamiento se ha comprometido a realizar cuantas diligencias sean necesarias para lograr estas iniciativas.

Mediante resolución municipal, el Consejo de Regidores del municipio de Cristóbal ha aprobado el PMD como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal hasta el año 2016, bajo la supervisión de la OMPP y el Comité Técnico, quienes serán responsables de monitorear y evaluar su implementación.



## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO CRISTÓBAL



### CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

#### Ubicación:

El municipio cuenta con una extensión territorial de 158.7 km<sup>2</sup>. Geográficamente Cristóbal se encuentra ubicado en el valle de Neyba; limita al norte con las comunidades de Mena, Batey No. 6, Batey No. 5 y Batey No. 4, pertenecientes a la Provincia Bahoruco; al sur el Municipio de Las Salinas, perteneciente a la Provincia de Barahona; al este la sección de La Lista, perteneciente al Municipio de Cabral y al oeste con los Municipios de Mella y Galván. El Municipio de Cristóbal comparte con los Municipios de Cabral y El Peñón la Laguna de Rincón. El centro urbano de Cristóbal se ubica a 64 km del centro urbano del Jimaní de Independencia, el cuál es el municipio cabecera de la provincia.

Según la división territorial del año 2012 del Ministerio de Planificación, el casco urbano de Cristóbal está compuesto por cinco Barrios. Los Parceleros, Barrio Viejo, El Cerro, Sector Cementerio y el Centro Urbano. El Distrito Municipal de Batey No. 8, que a su vez esta subdivido por las secciones: Batey 7 y Batey 9. No posee parajes.

El Municipio el Cristóbal se conecta con el Municipio de Jimaní y Barahona a través de la Carretera no. 46.

#### ENTORNO REGIONAL

El municipio de Cristóbal es uno de los 06 municipios que conforman la provincia de Independencia, perteneciente a la Región Enriquillo de la República Dominicana, la cual comparte con los municipios de Duverge, Descubierta, Mella, Postrer Ríos y Jimaní, siendo este último el municipio cabecera. La Provincia de Independencia, conforma junto a las provincias de Barahona, Bahoruco y Pedernales constituyen la Región Enriquillo, de la cual ocupa el 29% de su territorio.<sup>3</sup>

## CUADRO DE POBLACIÓN POR ZONA DE RESIDENCIA, REGIÓN ENRIQUILLO, PROVINCIA INDEPENDENCIA Y SUS MUNICIPIOS. <sup>3</sup>

DEMARCACIÓN GEOPOLÍTICA	TOTAL POBLACIÓN	URBANA 8,042		RURAL	
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
REGIÓN ENRIQUILLO	368,594	288,268	78.2%	80,326	22.80%
PROVINCIA INDEPENDENCIA	52,589	42,050	79.96%	10,539	20.04%
MUNICIPIO JIMANÍ	16,510	15,255	92.40%	1,255	7.60%
MUNICIPIO DUVERGÉ	12,029	10,358	86.11%	1,671	13.89%
MUNICIPIO LA DESCUBIERTA	8,310	5,361	64.51%	2,949	35.49%
MUNICIPIO MELLA	3,641	2,662	73.11%	979	26.89%
MUNICIPIO POSTRER RÍO	5,668	4,402	77.66%	1,266	22.34%
MUNICIPIO CRISTÓBAL	6,431	4,012	62.39%	2,419	37.61%

En cuanto a la extensión territorial Cristóbal, ocupa el quinto municipio en tamaño de la provincia con un 9% del territorio. Para el año 2010, la Provincia de Independencia contaba con el 14% del total de la población de la Región Enriquillo. Para ese mismo año el municipio de Jimaní concentraba el 36% de la población del total de la provincia, hecho que se explica por ser el municipio cabecera de la provincia y por poseer el mercado binacional Malpasse-Jimani.-

### MAPA: REGIÓN ENRIQUILLO <sup>4</sup>



El municipio de Cristóbal tiene una relación de dependencia con el Municipio de Jimaní, el cual se ubica a 64 kilómetros, debido a que es el municipio cabecera y donde se ubican instituciones públicas y privadas provinciales de importancia, como lo son de salud, educación, medio ambiente, etc. Así mismo con el municipio de Duverge, donde se ubica la regional de educación 18 y el distrito escolar número 05 y una sucursal del Banco de Reservas. Pero su mayor relación es con el municipio de Barahona, del cual se encuentra separado por 26 km. Esta relación es debida a que la ciudad de Barahona es la urbe regional donde confluyen las cuatro provincias de la Región Enriquillo y donde se ubican las oficinas regionales del Estado. Otra situación dada es que las entidades bancarias, los comercios y las oficinas de servicios presentes en Cristóbal son escasos, lo que obliga a sus habitantes a realizar muchas de sus actividades en Barahona.

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El origen de Cristóbal se remonta al año de 1606, antes de las Devastaciones del Gobernador Osorio, época en la que llevaba por nombre Cristóbal de la

Sal, en honor al indio llamado Guanaconel, bautizado con este nombre español por las minas de sal y yeso que se ubican en el territorio del municipio, (actualmente este yacimiento se localizan en el municipio de Las Salinas).

El hato ganadero establecido en los principios de su fundación contribuyó a que aumentará la población de la comunidad. El gobernador Osorio en el año 1606, ordenó las devastaciones, el poblado fue trasladado a otra comunidad llamada Villa Altagracia. La comunidad resurge nuevamente en el 1738 como hato ganadero propiedad del señor Juan Trujillo y el señor Juan Feliz de Luna. En el año 1772 se registra el primer regidor en el cabildo del Municipio de Neyba llamado Antonio Feliz hijo de Juan Feliz de Luna. Este señor rescata los animales que estaban en las montañas y resurge el hato ganadero.

La comunidad se caracteriza porque la gran mayoría de sus habitantes son de color mestizo; ya que sus fundadores: Plata, Cuevas, Peña, Matos, Medina, Félix; tenían origen español.

Durante los siglos XIX y XX los Cristobalenses se dedicaron a la agricultura de subsistencia de ciclo corto en la cercanía de la Laguna Rincón y Río Lemba, las inundaciones provocan que se abandone esta actividad, fundándose otros pequeños poblados como son los Jigos, cercano a la comunidad de Uvilla de Tamayo, esto origina que familias completas se establecen en esos lugares y funden la sección de Mena. Las riadas provocan la fundación de otros poblados La Rinconada, La Cu, Hato Nuevo, lo que constituye el Municipio de las Salinas hoy en día, debido a que en estos lugares se extraía sal en la Mina de Las Salinas. Una parte considerable se queda dedicándose a la pesca y otras actividades agrícola.

La creación de la provincia de Independencia, hace que las comunidades de Cristóbal y Salinas se dividan, la primera pasa a pertenecer a Independencia y la segunda a Barahona.

Al pasar las minas de sal y yeso al Municipio las Salinas, esto impacta negativamente el desarrollo de Cristóbal, debido a que para dirigir la explotación de la sal por vía del Estado se designaba a personal de la provincia de Barahona.

El establecimiento del Ingenio Barahona a inicio del siglo veinte 1920, impactó la economía y el desarrollo. Debido a que una parte considerable del territorio de la comunidad fue utilizado para el cultivo de caña de azúcar, generando nuevas fuentes de empleos para los residentes.

Como forma de disminuir los efectos de las inundaciones que cada año provocaba la Laguna Rincón se construye el Canal de Cristóbal 1951-1955 durante la dictadura de Trujillo. Esto sirvió para que la agricultura prospere en el área de influencia del canal.

En 1967 se construye el canal Uno-Sur, lo que origina la creación del asentamiento agrícola AC-47, que se convierte en la zona de mayor producción de musáceas de la región. Posteriormente los gobiernos de Joaquín Balaguer crean el asentamiento campesino AC-277, que le da una vocación eminentemente agrícola al municipio. Fruto del asentamiento se instalan la industria de transformación del tomate: Barceló y la Famosa. Esto motiva a que los agricultores se dedican a la producción de tomates, provocando el cese de la producción de musáceas.

El sector agrícola entra en declive, en primer lugar porque las industrias dejaron de producir tomates en los asentamientos, no hubo una política de apoyo por parte del Estado, lo que provocó la quiebra de los parceleros asentando en los predios agrícolas del municipio.

El proceso de privatización de las minas de sal y yeso y el Ingenio Barahona, produjo un caos económico en todo el Municipio de Cristóbal, generando índices de pobreza que aún persisten en el día de hoy.

Dentro de los personajes más importantes en la historia del Municipio, podemos mencionar los siguientes:<sup>5</sup>

1. n Liborio Mateo, quien luchó contra la primera invasión norteamericana.
2. Eliseo Plata Medina, considerado al día de hoy como un santo, por los servicios prestados a los habitantes de las comunidades aledañas.
3. Daniel Matos, destacado por su valentía y responsabilidad. Siendo Alcalde Pedáneo le quitaba los

presos a las patrullas, cuando los mismos no habían cometido delito alguno para ser apresados.

4. Chana Ruiz, médico empírica. Partera de la población.

### DEMOGRAFÍA

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el 2002 por la Oficina Nacional de Estadísticas, la población del municipio ascendió a 5,898 habitantes. Actualmente tiene una población de 6,431 personas (censo 2010), de las cuales, 3,540 son hombres y 2,891 son mujeres. Con una tasa de crecimiento de 9%



CUADRO NO. 1 POBLACIÓN MUNICIPIO DE EL CRISTÓBAL <sup>6</sup>

MUNICIPIO Y DISTRITO MUNICIPAL	SEXO		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
EL CRISTÓBAL	1,340	1,161	2,501
BATEY NO. 8	2,200	1,730	3,930
<b>TOTAL</b>	<b>3,540</b>	<b>2,891</b>	<b>6,431</b>

CUADRO NO. 2. TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL DEL MUNICIPIO 2002-2010 <sup>7</sup>

2010			2002			TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
3,540	2,891	6,431	3,112	2,786	5,898	9%

### HIDROGRAFÍA Y RELIEVE

Cristóbal se localiza en el flanco sureste del Lago Enriquillo, sobre el valle del antiguo canal interoceánico y entre el Lago Enriquillo y la Laguna Rincón o Cabral.

El Municipio de Cristóbal cuenta con el afluente de agua dulce Laguna El Rincón donde se ejerce la pesca artesanal, representa una gran fuente de empleo para numerosas familias. Este recurso acuífero es compartido con los municipios de El Peñón y Cabral de la Provincia de Barahona.

Posee el canal Cristóbal el cual es el más largo de la provincia Independencia con unos 16.77 Km de longitud. Este canal

3. Oficina Nacional de Estadística (ONE). En base al IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

4. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Año 2004.

5. [http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio\\_Crist%C3%B3bal](http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio_Crist%C3%B3bal). Consulta 02.03.2014

6. Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

7. Oficina Nacional de Estadística, Censo Nacional de Población y Vivienda 2002 y 2010.

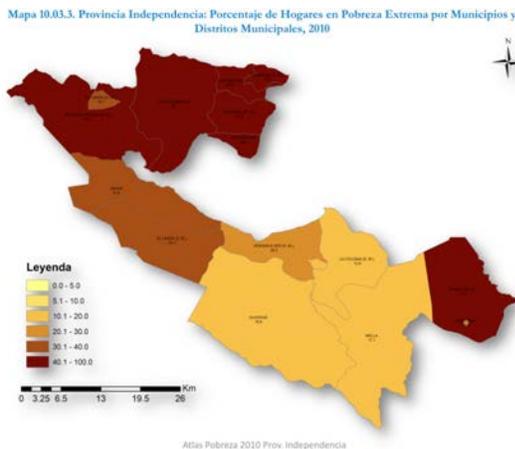
El relieve del Municipio se caracteriza por ser de topografía llana o de pendiente suave, con pocas ondulaciones, no hay montañas significativas. Los suelos son aptos para riego, cultivables, de productividad alta con buen manejo. Según el Estudio Ambiental de la Provincia de Barahona (año 2012) del Ministerio de Medio Ambiente, el Municipio El Cristóbal posee la característica de bosque seco de *Prosopis juliflora*. Estos suelos se han desarrollado sobre depósitos aluviales marinos y fluviales.

El clima es seco con una precipitación anual que oscila entre 400 y 900 mm y temperatura media anual entre 25 y 27°C. La vegetación natural corresponde a Bosque Seco Subtropical (bs-S).

### POBREZA

Según el Atlas de la Pobreza 2010 en el Municipio de Cristóbal el Índice de Calidad de Vida es de 62.3%. La pobreza en general es de 82.6% de los hogares. De esta proporción un 28.5% de los hogares viven en la pobreza extrema o en la indigencia.

### MAPA POBREZA EXTREMA PROVINCIA INDEPENDENCIA.<sup>8</sup>



### NIVELES DE OCUPACIÓN DE VIVIENDAS<sup>10</sup>

Según los datos del Censo del año 2010 en el municipio de Cristóbal se registraron 1,800 viviendas. De este número un 93% estaban ocupadas y 7% desocupadas. Existen 50 viviendas de calidad estructural alta, 1,634 de calidad media y 4 de estructural baja.

### CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS<sup>11</sup>

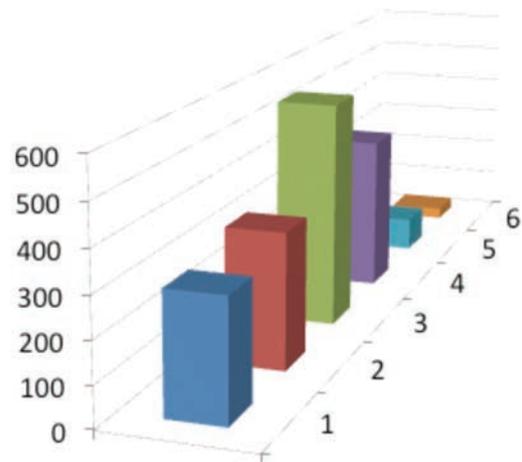
En el Municipio de Cristóbal el 52% de las viviendas están construidas de block y cementos, un 27% en ma-

dera y 20% de tablas de palmas. Los techos son un 4% de concreto, 86% de zinc, un 6% de asbestos y 1% de cana. (censo año 2010).

En el municipio de Cristóbal, la mayoría de los pisos de las viviendas están construidos de cemento un 83%, mosaico un 2%, un 1% cerámica y un 14% de tierra.

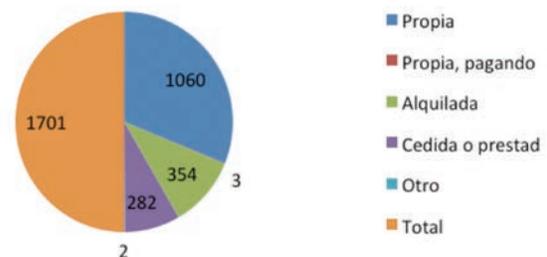
El 93% de las viviendas tiene acceso al agua potable del acueducto. Existen 887 hogares que no disponen de servicios sanitarios; 1,645 hogares poseen servicio de energía eléctrica. La Alcaldía recoge la basura en 1,572 viviendas, lo que representa un 92% del total de casas del Municipio.

### CUADRO NO. 3. NÚMERO TOTAL DE CUARTOS POR VIVIENDA OCUPADAS.<sup>12</sup>



### CUADRO NO. 4. TENENCIA DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE EL CRISTÓBAL<sup>13</sup>

#### Tenencia de la vivienda



### CONDICIONES GENERALES DE SALUD

El Municipio El Cristóbal pertenece a la Región IV de Salud de la provincia de Barahona. Cuenta con Una Policlínica rural, ubicada en la calle Gregorio Luperón no. 2, donde funcionan una Unidad de Atención Primaria. Se cuenta con el siguiente personal del área de la salud: Dos médicos, siete enfermera y diez promotoras. Entre los principales servicios ofertados por las Unaps están: atención médica directa (consulta general), laboratorio, vacunas, seguimiento a las mujeres embarazadas, charlas educativa a la comunidad sobre prevención enfermedades, etc. Según consulta realizada este centro de salud carece de los equipos y materiales necesarios para brindar un eficiente servicio de salud. El territorio cuenta con una botica popular, no existen clínicas, laboratorio, ni farmacias privadas.

Las enfermedades más comunes en el Municipio de Cristóbal están: Las infecciones del sistema respiratorio, seguida por las Enfermedades Gastro Intestinal y Parasitaria; Enfermedades del Sistema Circulatorio Enfermedad Febril Dengue Clásico, Malaria, Leptospirosis, Enfermedades Endocrina y Nutricional, Agresión Animal (Mordedura), Intoxicación por Alimentos, Accidentes de Tránsito y Tumores Malignos.<sup>14</sup>

Hay una alta contaminación por el manejo de caños (Cristóbal), que tienen repercusiones en la contaminación de hongos e infecciones vaginales, especialmente.<sup>15</sup>

El territorio no cuenta con médicos especialistas de salud, para los casos de emergencia y especiales, los munícipes tienen que trasladarse al hospital regional Jaime Mota y a las clínicas privadas ubicadas en la ciudad de Barahona

### CONDICIONES GENERALES DE LA EDUCACIÓN

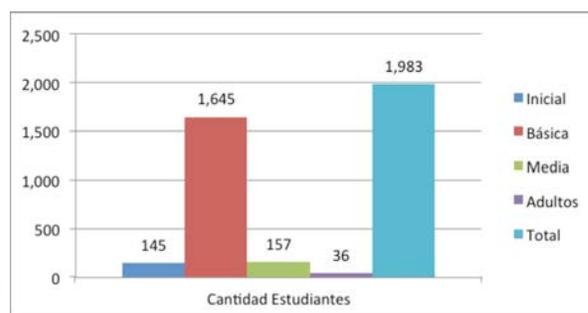
El municipio de Cristóbal pertenece a la regional 18, distrito 05 del municipio de Duverge.

El municipio cuenta con la escuela de inicial y básica de nombre Victoria Peña con una población de 612 estudiantes en la tanda matutina y vespertina. En la tanda nocturna funciona el tercer ciclo de educación de adultos. El centro educativo no está funcionando a plena capacidad debido al estado de deterioro, el Ministerio de Educación tiene en planes demoler la edificación, así mismo adolece de equipamiento básico como mesas, pizarras, pupitres, etc.

En el territorio existe un liceo secundario recién construido, el laboratorio de informática y el de ciencias naturales no está funcionando adecuadamente, hace falta equipamiento en otras áreas. El liceo cuenta con una matrícula de 344 estudiantes, de estos 154 son masculino y 190 son femenino.

Existe un Centro Tecnológico Comunitario, ubicado en el Barrio Los Parceleros, con una matrícula de 200 jóvenes del municipio. En este centro se imparten cursos técnicos de Informática, reparación de computadores, locución, internet, etc.

### GRAFICO CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS AÑO 2010-2011<sup>16</sup>



El municipio cuenta con 200 estudiantes universitarios que se desplazan a los centros públicos y privados de la ciudad de Barahona. La gran mayoría de los estudiantes están inscritos en el Centro Universitario Regional del Suroeste (CURSO-UASD) y en la Universidad Católica y Tecnológica de Barahona (UCATEBA), una minoría está estudiando en universidad en la ciudad de Santo Domingo.

El Ayuntamiento está brindando apoyo con transporte a la población estudiantil universitaria desde el Muni-

8. Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo. Atlas de la Pobreza 2010  
9. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Atlas de la Pobreza provincia Independencia 2010  
10. Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
11. Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
12. Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
13. Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
14. Dirección Provincial de de Salud Independencia. Estadística año 2011.  
15. Enriquillo 2030. Plan Estratégico De Desarrollo Provincias Independencia Y Bahoruco.

pio hasta la ciudad de Barahona. Contribuye con el alquiler de una vivienda para estudiantes universitario en Santo Domingo.

Una parte del 4% para salud, educación y género establecido por la Ley 176-07, está siendo utilizado para el subvencionar el combustible de los estudiantes que se trasladan desde Cristobal hasa las universidades de Barahona. Esto representa un 80% de dicho recurso.

El Ayuntamiento apoya a estudiantes universitario proveyendo combustible para el minibús que los transporta a Barahona ida y vuelta y con el alquiler de una vivienda en la ciudad de Santo Domingo. Además la Alcaldía apoya a las escuelas con actividades puntuales relacionadas con el sector educativo del municipio.



## CUADRO NO. 6. PERSONAS DE 3 AÑOS, NIVEL ANALFABETISMO. <sup>17</sup>

	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Sabe leer y escribir	2,107	65%	1,769	66%	3,876
No sabe leer ni escribir	1,141	35%	917	34%	2,058
<b>Total</b>	<b>3,248</b>		<b>2,686</b>		<b>5,934</b>

Se observa una relación de igualdad entre hombres (65%) y mujeres (66%) que saben leer y escribir. Un 35% de los hombres y 34% de las mujeres que fueron censadas en el 2010 respondieron que no saben leer ni escribir.

### AGUA, ENERGÍA, TELÉFONO E INTERNET

El Municipio Cristóbal está conectado a las redes eléctricas formales, recibiendo el servicio de energía de acuerdo a los niveles de déficit del sistema. El municipio cuenta con un acueducto local. Hay un Comité de Servicio Energético que ha hecho reclamos a EDESUR sin que se logre mayores propuestas de soluciones; parte de la población dejó de pagar por la inadecuada calidad del servicio, otra parte paga a través del programa Bono Luz.

La prestación del servicio del acueducto es bastante irregular y tiene altos niveles de contaminación por factores como el pastoreo del ganado vacuno cerca de la bocatoma del acueducto. En Cristóbal, el 68.87% de la población requiere servicio de agua adecuado, es decir, que el suministro sea potable y hasta su

vivienda. En el actual momento el gobierno construye a través del Instituto Nacional de Aguas Potable (INAPA) un acueducto independiente cuya toma principal está ubicada en la comunidad El Naranjo del municipio de Cabral, en la provincia de Barahona, a unos quince kilómetros de Cristóbal.

El servicio telefónico es brindado por cuatro compañías: Codetel, Orange, Tricom y Viva, los cuales ofrecen telefonía móvil e internet y banda ancha. En relación al servicio de internet solo un 0.53 % de la población tiene internet en su hogar.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

La Población económicamente activa (PEA) es de 1,596 habitantes, con una tasa de ocupación de 41.5% de hombres y 14.6% mujeres.

Las principales fuentes de ingresos del municipio en la actualidad lo constituye los empleos provisto por el Estado Dominicano: Ministerio de Educación, de Defensa, Salud y Ayuntamiento municipal.

La agropecuaria del municipio ha sido relegada como actividad secundaria, a pesar de ser un municipio eminentemente agrícola, debido a las inundaciones y desbordamiento de la Laguna Rincón en años anteriores y por la falta de asistencia y apoyo por parte del Gobierno Central. La gran mayoría de los terrenos cultivados están dedicados a la producción de plátanos, guineo, cocos, yuca, batata, hortalizas y frutales a pequeña escala. El principal rubro económico del municipio es la producción de Musáceas: Plátanos y guineos.

Los suelos del Municipio El Cristóbal poseen una alta capacidad productiva, ubicándose en la categoría de suelos tipo II. Son suelos llanos, con topografía ondulada o suavemente alomada. Aptos para riego, cultivables, de productividad alta con buen manejo. (fuente Ministerio de Medio Ambiente).

Las principales necesidades del sector agrícola son: Adquisición de nuevos equipos de bombeo, rehabilitación de canales de reguío, reparación de bombas, incentivos y acceso a préstamos blandos, asistencia y preparación técnica, facilidad de insumos y fertilizante, conformación de una cooperativa, rehabilitación de los caminos vecinales, acceso a canales de comercialización seguros, eliminación de los intermediarios. La rehabilitación de los asentamientos agrario AC-47 y AC-277, lo cual impulsaría el desarrollo agropecuario y una mejor calidad de vida del municipio.

Una gran oportunidad de crecimiento y desarrollo de la producción lo constituyen la construcción de la presa de Monte Grande, la cual agregaría al menos 10,000 tareas serán aprovechadas para el cultivo de musáceas y otros productores menores.

El municipio comercializa sus productos agrícolas con la ciudad de Santo Domingo, el mercado binacional de Jimaní, con los municipios de Duverge, Barahona, Cabral y otras localidades de la Región Enriquillo.

El municipio cuenta con una cooperativa agrícola que ha incentivado la siembra de lechosa, sandias, melones, etc. Esta organización cuenta con 187 miembros. Entre sus planes se encuentra el establecimiento de una agroindustria para siembra de productos para la elaboración de etanol como biodiesel, se está a la espera de recursos para la implementación de este proyecto. Dentro del sector terciario se encuentra la pesca y la ganadería. La

pesca se ha visto afectada por las crecidas y la sedimentación de la laguna, así como por la extinción de especies. Actualmente existe una asociación de pescadores que realizan su actividad de manera artesanal.

El sector terciario está dominado por pequeños comercios como colmados, salones de belleza, bares, colmadones, vendedores de ropas, venta ambulante de peces de la laguna, pollo y la actividad de motoconcho. En el municipio existe una microempresa dedicadas a la producción de queso.

Según el Directorio de Empresas de la ONE, año 2010 no existían empresas registradas en el municipio.

En Cristóbal el 3% de los hogares reciben remesas.

### **ATRATIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES**

Entre las principales atracciones ecoturísticas de Cristóbal figuran la reserva Científica Laguna Rincón la cual comparte con los Municipios de Cabral y El Peñón.

La observación de aves y la pesca en la laguna atrae cada vez más visitantes a la zona, atraídos por la belleza de los alrededores. Esta reserva representa una oportunidad de implementar un ecoturismo sostenible, lo cual contribuiría con el desarrollo socio económico del municipio.

### **DENTRO DE SUS ATRACTIVOS NATURALES CABE MENCIONAR:**

- La laguna de Rincón con sus manglares
- La playa el Brisal
- Los cerros menores
- Diferentes minas de arena
- Grandes extensiones de bosque seco

Las fiestas patronales de Cristóbal se celebran los días 23 de noviembre al día 1 de diciembre de cada año en honor a su patrono San Andrés. Durante la celebración de esta fiesta se realizan: Religiosa. Veladas, palos, procesiones, actividades culturales, deportivas, manifestación de las cachuas, noche lírica con personas de la tercera edad, etc.

El municipio cuenta con grupos folklóricos como los son el Baton Ballet de Cristóbal, grupos de teatros, de bailes. Entre ellos se destacan "La Rama de Guayacán", "Las Insuperables", "Las Mariposas", "Las Esterlinas".

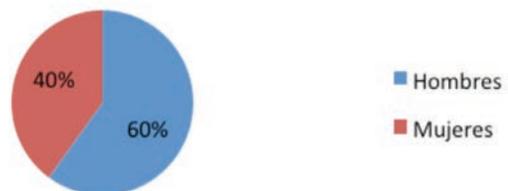
# ESTADO DE SITUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CRISTÓBAL



## GOBERNABILIDAD LOCAL

El gobierno local del municipio está constituido por la alcaldía y el concejo de regidores. El actual alcalde de Cristóbal es el señor Buanerge Augusto Matos Peña y la Vice-Alcaldesa es Anaisa Santana Matos ambos del Partido Revolucionario Dominicano (PRD). El Concejo de Regidores está constituido por 6 miembros: Andrés Sanelis Feliz del Partido Revolucionario Dominicano, Concepción Cuevas Peña quien representa al Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Francisco Peña Pérez del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Felicita Cuevas Cuevas representando al Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y Elio Manuel Plata en representación del Partido Popular Cristiano (PPC)

## Consejo Regidores



El municipio de Cristóbal pertenece a la Asociación Regional de Municipios (ASOMURE), la cual ha venido desarrollando un programa de fortalecimiento de los ayuntamientos de la Región Enriquillo. En el actual momento está en proceso la creación de la mancomunidad de municipios de la Laguna Rincón, compuesta por los municipios Cabral, Fundación, Peñón y Cristóbal.

## GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

La estructura interna del ayuntamiento está conformada por seis departamentos, con una nómina compuesta por un número de 89 empleados. De esta cantidad un total de 69 (77.53%) corresponden a hombres y 20 (22.47%) son mujeres.

## CUADRO: CANTIDAD DE EMPLEADOS POR SEXO Y PROFESIÓN AYUNTAMIENTO CRISTÓBAL <sup>21</sup>

DETALLES EMPLEADOS	TOTAL	SEXO			
		HOMBRES	%	MUJERES	%
NÚMERO DE EMPLEADOS	89	69	77.53%	20	22.47%
PROFESIONALES	15	08	53.33%	07	46.67%

El ayuntamiento cuenta con los siguientes departamentos: Tesorería, Contabilidad, Servicios de ornato y limpieza, Oficina de Planificación, Contabilidad y Mayordomía.

Dentro del ayuntamiento existe la necesidad de creación de los departamentos de: Contraloría, Planeamiento Urbano, Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Género y Salud, Cultura, Deportes.

Hace falta elaborar un manual de funciones-puestos para que el personal sea contratado en base al mismo. Esto garantiza una mejor coordinación y trabajo en equipo de los departamentos, lo cual incrementa la eficiencia y eficacia de los servicios públicos brindado a los municipios. Ningún empleado o servidor ha sido registrado en la carrera administrativa.

Entre las dificultades presentadas como la principal debilidad para una buena gestión administrativa y de recursos humanos lo constituye el reducido espacio de la infraestructura física. El local que aloja al Ayuntamiento debe ser sometido a una reparación y/o reconstrucción, para esto fines se cuenta con un terreno propio en la misma ubicación, el cual puede ser usado para esos fines.

El personal cuenta con equipos y medios tecnológicos, lo cual garantiza que se elaboren y presenten los informes financieros a tiempo.

Se requiere habilitar la oficina para el Concejo de Regidores, dotar de equipos al personal de limpieza, iniciar un proceso de capacitación al personal en las diferentes áreas y evaluar las escalas salariales.

### PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

En la historia del Ayuntamiento no ha habido procesos

de planificación, solo se elabora el presupuesto anual para fines de ser sometido al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo cada año.

**Como resultado del proyecto:** “Diálogo entre Redes: ONGs y Municipios para el desarrollo integral, la descentralización, la participación en la Región Enriquillo, República Dominicana” ejecutado por la Fundación Para el Desarrollo y la Protección de la Cuenca del Río Nizaito de Paraíso (FUNDEPROCUNIPA) y financiado por la Unión Europea se ha elaborado el presente Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cristóbal. Además se cuenta con un Plan Mancomunado de Desarrollo Integral de la Laguna de Cabral donde se integran los municipios de Cabral, Fundación, El Peñón y Cristóbal. Herramienta que contempla la estrategia de desarrollo compartido entre los cuatros municipios que comparten la Laguna Rincón.

Al momento de aplicar el diagnóstico se planteó como necesidad que tiene el municipio de tener una herramienta de planificación municipal que permita trazar las pautas a seguir para encaminar el desarrollo socio económico de los ciudadanos y ciudadanas del municipio.

El Ayuntamiento de Cristóbal realiza presupuesto participativo desde el año 2007, siendo reconocido por el Palmer por ser uno de los municipios que mas dispone de recursos en beneficio de los sectores y organizaciones de la comunidad.

### FINANZAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Cristóbal dispone de un presupuesto para el año 2013 de RD\$15,374,490.12. Al bajo presupuesto se añade la baja capacidad de recaudación propia. El Ayuntamiento recauda anualmente

21. Departamento de Contabilidad Ayuntamiento de Cristóbal 2014

te, por esfuerzo propio la suma de RD\$35,846.00, la cual representa un 0.23% en relación a la transferencia desde el gobierno central. Para mejorar la recaudación propia se deberá formular un plan arbitrios, tasas municipales. Durante el diseño hay que considerar que Cristóbal es un Municipio mayoritariamente agrícola.

En el Ayuntamiento de Cristóbal los informes financieros se elaboran consistentemente. Se elaboran memorias anuales donde se informan todas las ejecutorias de la alcaldía en una sesión abierta, pública y contradictoria.

El Ayuntamiento cuenta con equipos tecnológico lo que permite una gestión administrativa adecuada. Los informes se entregan a tiempo de acuerdo a como manda la Ley y los organismos de control como son la Cámara de Cuentas y Contraloría.

El gobierno dominicano incumple con la transferencia del 10% de los ingresos ordinarios, el cual deberá ser destinado a todos los Ayuntamientos del país. Este incumplimiento conduce a frenar la ampliación de la inversión en el desarrollo social y económico del Municipio de Cristóbal. La asignación presupuestaria del municipio se ha mantenido inalterable desde hace 5 años, sin que al momento se vea la voluntad política para los próximos años. La inflación acumulada en dicho periodo ha provocado una disminución sustancial en el poder adquisitivo de la moneda, lo que se traduce en una baja para el cumplimiento de la demanda de los servicios municipales. Así como del mantenimiento de la infraestructura existentes y las obras que requiere el municipio.

Por concepto de recaudaciones internas, las autoridades del Ayuntamiento no pueden cuantificar las mismas como significativas, ya que casi nadie paga impuestos locales al gobierno municipal.

#### **FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO DE REGIDORES**

El Concejo Municipal es el órgano responsable de fiscalizar, representar y definir las normas, reglamentos y resoluciones. Las convocatorias a la asamblea del concejo deben hacerse con regularidad.

Para el cumplimiento de las resoluciones emitidas deberán establecer un sistema de seguimiento. Este sistema fortalecería la relación alcalde-concejo



bajo un esquema de democracia. Los regidores necesitan capacitación sobre formulación de presupuesto, en gestión de las finanzas municipales y sobre los roles del concejo municipal establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios, así como en las distintas leyes que aplican a los gobiernos locales.

#### **RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES**

Las organizaciones están representadas en el recién creado Consejo Económico y Social del municipio de Cristóbal. Se cuenta con la Oficina Municipal de Libre Acceso a la información Pública creada en el año 2012. Entre las informaciones demandadas por la ciudadanía están: ejecución del presupuesto, nómina de personal, monto del presupuesto participativo, costo de adquisición de bienes inmuebles, etc.

El Ayuntamiento de Cristóbal utiliza como mecanis-



mos de integración y participación los cabildos abiertos y el presupuesto participativo. Se realizan reuniones periódicas con los principales actores de la dinámica productiva y social del territorio para buscar soluciones a las principales necesidades del municipio.

Estos grupos sociales valoran positivamente la iniciativa de diseñar un Plan de Desarrollo Municipal, aunque indican que hay que fortalecer el Consejo Económico y Social, los presupuestos participativos, y poner a funcionar los comités de seguimiento y de auditoría social.

Entre las organizaciones más representativas están:

- 1- ASEUCRIS: Asociación de Estudiantes Universitarios de Cristóbal
- 2- Asociación de Mujeres Hermanas Mirabal.
- 3- Asociación de mujeres María de la Esperanza:

4- Asociación de Pequeños Agricultores Eulogio Peña Ruiz:

5- Asociación Los Parceleros AC-47 y AC-277

6- Asociación De ganaderos de Cristóbal

7- Asociación De pescadores de Cristóbal

8- Asociación Mister Beca

9- Asociación Desarrollo de Cristóbal

10- Cooperativa Coopacrisa

11- Fundación Comunicación y servicios asistenciales ( Funcomisa)

## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS SERVICIOS MUNICIPALES MÍNIMOS

La Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios establece en su Art. 20 que el Ayuntamiento, por sí o asociado a otros, prestará con carácter obligatorio los servicios mínimos siguientes:

**En todos los Municipios:** Cementerios y servicios fúnebres, recolección, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos urbanos y rurales, limpieza vial, acceso a los núcleos de población, reconstrucción y mantenimiento de calles, aceras, contenes y caminos rurales, plazas, parques públicos, biblioteca pública, instalaciones deportivas, matadero, mercado, protección y defensa civil, prevención y extinción de incendios, protección del medio ambiente, planeamiento urbano y servicios sociales básicos.

Partiendo de ese mandato de Ley durante el proceso de recolección de las informaciones se procedió al reconocimiento del estado de situación de cada uno de estos servicios, y el resultado arrojado fue el siguiente:

### Servicios de Limpieza

El servicio de limpieza en materia de recolección de los desechos sólidos se recoge con regularidad en el centro urbano. No hay acumulación de basura en las calles. El Ayuntamiento, al año 2010, recogía los desechos al 92% de los hogares del Municipio. El 7% de los hogares la quemaban, la tiraban en el patio o solar, vertedero o cañada. Según informaciones recibidas por el ayuntamiento, el servicio de recogida de basura en la actualidad abarca a la totalidad de las viviendas del municipio.

Las personas consultadas durante la fase de diagnóstico indicaron que es necesario la implementación de un programa educativo que cree conciencia a la ciudadanía sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos.

En Cristóbal hay una ausencia de un sistema de gestión de los desechos comunitarios, los cuales son depositados en el vertedero a cielo abierto. En este vertedero se incineran todos los tipos de desechos (hogares, comerciales y del centro de salud). El vertedero está a una distancia de 500 metros del Municipio, en el tramo carretero hacia Batey No. 8. El vertedero representa una grave fuente de contaminación para los acuíferos





que alimentan a la Laguna de Cabral. Se requiere darle mantenimiento al mismo, pero no cuenta con equipos pesados para mantener adecuadamente el vertedero. Otro grave problema es que el terreno donde se ubica el vertedero es prestado, el Ayuntamiento requiere ubicar y adquirir un solar que pueda servir de vertedero.

El Ayuntamiento no dispone de una Unidad de Gestión Ambiental (UGAM). Urge la creación de este departamento, el cual tiene como funciones la coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente de controlar la deforestación, los incendios forestales y el vertido de desechos en las cuencas o afluentes de los ríos.

### **MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS RIESGOS ASOCIADOS FENOMENOS NATURALES**

República Dominicana se encuentra localizada en el cruce entre los vientos del Atlántico y las depresiones del Caribe y, por lo tanto, se ve amenazada anualmente por los huracanes y tormentas tropicales. Éstos se han registrado principalmente entre el 1 de junio y el 30 de noviembre de cada año, periodo conocido como la temporada ciclónica.

Los huracanes y tormentas tropicales traen consigo abundantes lluvias, que ocasionan diferentes tipos de daños y pérdidas, especialmente en la región suroccidental del país. El Municipio de Cristóbal está expuesto al impacto de estos fenómenos por encontrarse en su ruta de tránsito habitual y por estar en el lado noroccidental de la Laguna Rincón. La ausencia del dragado en la parte alta del cauce del río Bajo Yaque del Sur, así como en la laguna Cabral, son factores que facilitan los desbordamientos y las inundaciones de los predios agrícolas y ganaderos en la cuenca baja del caudaloso cauce, sobre todo cuando la presa de Sabaneta (san Juan de la Maguana) vierte los excedentes de agua en época de lluvia en la Cordillera Central

Uno de los servicios mínimos que deben prestar los Ayuntamientos con carácter de obligatoriedad se establece en el Art. 20 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios cuando expresa la competencia protección y defensa civil, prevención y extinción de incendios y protección del medio ambiente.

El municipio de Cristóbal es altamente vulnerable ante los desastres de la naturaleza, por su ubicación geográfica e hidrografía. El municipio ha sido impactado por



grandes inundaciones como la provocada por la acción de las tormentas Noel y Olga (2007), lo cual aceleró el aumento del nivel de agua de la Laguna Rincón. El crecimiento de la Laguna llevó a la inundación que afectó el 70% del casco urbano del Municipio de Cristóbal, dañando el 75% de las casas y dejando un total 773 familias perjudicadas y 10,500 tareas inundadas.

El municipio cuenta en la actualidad con el Consejo municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR), el cual funciona en el local de la Defensa Civil y donde están representadas las organizaciones estatales y de la sociedad civil. No se cuenta con herramientas y equipos de rescate en caso de desastres naturales. No existe seccional de la Cruz Roja. La Defensa Civil cuenta con personal voluntario que requiere seguir siendo capacitado en gestión de riesgo. Se cuenta con un plan de gestión de riesgo que necesita ser reforzado y seguir trabajando en la educación comunitario sobre prevención y mitigación de desastres.

El territorio no cuenta con un cuerpo de bomberos, cuando existe un incendio se utilizan los servicios de Cabral y Barahona.

En síntesis el municipio no cuenta con los medios ni equipos necesarios para prevenir cualquier situación catastrófica que se presente.

#### **PARQUES**

El municipio cuenta con dos parques, uno en el casco urbano y el otro en el sección de Batey no. 9. El parque principal del casco urbano necesita ser remozado, instalación de sistema de agua y reparación del verjado de las áreas verdes.

#### **CEMENTERIO MUNICIPAL**

En este Municipio existe un cementerio municipal ubicado en la entrada del casco urbano, en estos momentos se encuentra en condiciones aceptable, requiere de limpieza más permanente. El tamaño, está resultando pequeño y demanda más espacios para continuar con el proceso de construcción de nuevos nichos y el mantenimiento de los existentes en la actualidad, la salinidad afecta dañando rápidamente la estructura de las sepulturas. El Ayuntamiento está en planes de darle mantenimiento a la parte frontal del mismo.



#### **MERCADO**

El municipio de Cristóbal no cuenta con un mercado para la comercialización de productos. Los productores llevan y vende sus productos agropecuarios en los mercados ubicados en los Bateyes, en los Municipios de Las Salinas, Duverge, Cabral y Barahona.

#### **MATADERO MUNICIPAL**

El municipio no cuenta con matadero municipal, a pesar de ser productor de ganado bovino y vacuno.

#### **ALUMBRADO PUBLICO**

Las redes principales del alumbrado público se encuentran en condiciones aceptables. El Ayuntamiento tiene una alta demanda de lámparas.

#### **MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO**

El transporte de Cristóbal a Barahona y a Santo Domingo se realiza con regularidad. Se utilizan servicios de minibuses con capacidad para 12, 15 y 32 pasajeros. También utilizan como medio de transporte camionetas. El costo del transporte en la ruta Cristóbal-Barahona



es de RD\$200.00, de Cristóbal-Jimaní tiene un costo de RD\$450.00 y la de Cristóbal-Santo Domingo se paga RD\$600.00 por cada persona. Existe once unidades de transporte hacia la capital dominicana. Existe un minibús para transportar los estudiantes universitarios.

El transporte interno se realiza en moto concho. El servicio de transporte está organizado por el Sindicato de Transportistas de Cristóbal, lo cual es regulado por la OTTT.

La vía Cristóbal a Barahona-Jimaní se encuentra en condiciones aceptable para la circulación normal. Al igual que la carretera que conduce a Batey no. 8 y Neyba.

#### **BIBLIOTECA MUNICIPAL**

Existe en el municipio dos bibliotecas, ubicadas una en el liceo de educación media “José Altagracia Rojas” y la otra en la escuela básica “Victoria Peña”. Estos espacios educativos necesitan ser dotados de más libros, equipos de informáticas y muebles. El Territorio no cuenta con biblioteca municipal.

El municipio cuenta con un Centro Tecnológico Comunitario (CTC), ubicado en el Barrio Los Parceleros, el cual se encuentra en perfecto estado, bien equipado y con acceso a internet. En este centro se imparten cursos técnicos tales como Informática, reparación de computadores, locución, internet. El CTC ha logrado alcanzar a más de 200 estudiantes de la comunidad..

#### **INFRAESTRUCTURA VIAL**

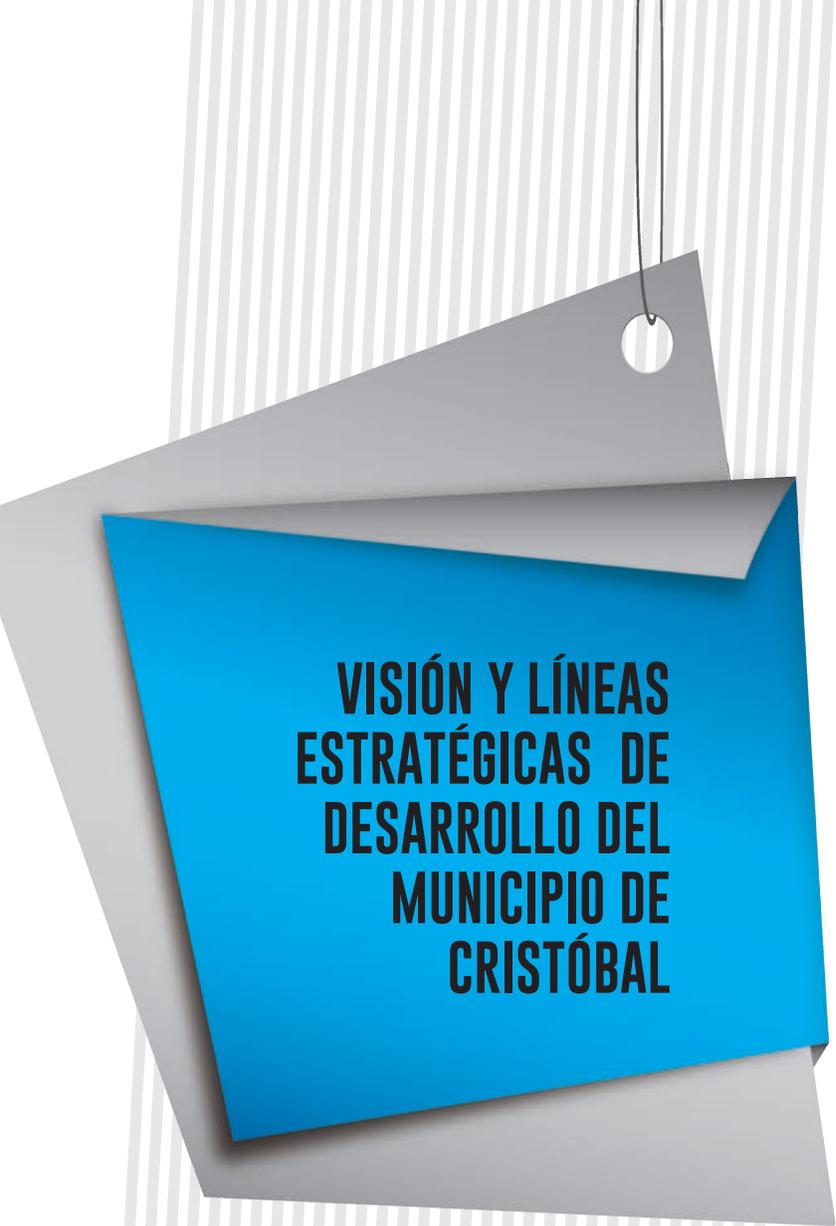
El Municipio del Cristóbal cuenta con una infraestructura vial principal de entrada desde la Carretera Barahona-Jimaní en buen estado. El municipio se conecta con la zona de los bateyes (provincia Bahoruco) a través de la carretera General Gregorio Lupéron, la cual está recién construida.

El Municipio de Cristóbal tiene necesidad de rehabilitación y construcción del sistema vial, debido a que las calles, aceras y contenes han sido afectadas en años anteriores por el desbordamiento de la Laguna Rincón; además de los caminos vecinales que conducen a la Escoba, los Caños y las Bijas.

## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CRISTÓBAL. MATRIZ FODA DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

<b>INTERNA</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	Se cuenta con local propio y espacio para ampliación.	Limitado espacio para el funcionamiento de las oficinas municipales.
	El ayuntamiento cuenta con tres camiones para la recogida de la basura	El ayuntamiento tiene poca capacidad de recaudación propia
	El Servicio de recogida de basura es eficiente	No se cuenta con registro del catastro Municipal
	Se cuenta con la oficina de planificación y acceso información pública	No existen las oficinas de: salud y genero, UGAM, deporte y cultura
	Se cuenta con terreno para ubicar el nuevo vertedero.	El vertedero funciona en un espacio prestado.
	Las oficinas cuentan con equipos y tecnología.	Necesidad de capacitación del equipo técnico
	El personal administrativo y de dirección está compuesto por profesionales calificados	El personal no está incluido en la carrera administrativa
	El ayuntamiento tiene un programa constante de apoyo a los estudiantes	Pocas iniciativas relacionadas a la protección del medio ambiente y los recursos naturales
	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>Externa</b>	ONGs internacionales en la zona dispuestas a apoyar proyectos de desarrollo	Posibles inundaciones por fenómenos atmosféricos.
	Disposición de inversión por parte del Estado (construcción acueducto, construcción de vivienda, escuelas)	El ayuntamiento no recibe el 10% de transferencia del gobierno central que le corresponde por ley.
	ONGs en la zona dispuestas a apoyar proyectos	Los municipios no tienen cultura de pago de tasas y arbitrios.
	Organizaciones sociales dispuestas a apoyar la gestión municipal	Incremento de la delincuencia y actos vandálicos en la comunidad





# VISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CRISTÓBAL



## **VISIÓN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CRISTÓBAL**

Cristóbal, municipio solidario, con moderna infraestructura de servicios público de calidad, con una economía sostenible basada en la agropecuaria, el ecoturismo y el desarrollo de la micro y mediana empresa, con un modelo participativo e incluyente con equidad de género que brinde oportunidad para todos y todas los municipios.

### **Línea Estratégica I:**

#### **MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

Se pretende fortalecer la agropecuaria, desarrollar un ecoturismo responsable e impulsar la micro y mediana empresa.

### **Línea Estratégica II:**

#### **MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE CALIDAD**

Gestionar ante el gobierno central y otras instituciones públicas y privadas la prestación de servicio eficiente, de calidad e incluyente.

### **Línea Estratégica III:**

#### **UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES**

Se pretende implementar programas, acciones y proyectos que tomen en cuenta la igualdad de género, el desarrollo infantil y brindar oportunidad a jóvenes y adolescentes.

### **Línea Estratégica IV:**

#### **MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTION DE RIESGO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Fortalecer el programa de gestión de riesgo y promocionar la protección de los recursos naturales, dando a conocer la ley de medio ambiente.

## Línea Estratégica V:

### MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES

Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento, con la participación incluyente de hombres y mujeres en el gobierno local con el objetivo de brindar mejores servicios de calidad a los municipios

#### MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CRISTÓBAL

##### MISION AYUNTAMIENTO:

Cumplir con las competencias y atribuciones establecidas en la Ley 176-07 de los ayuntamientos, prestando servicios de calidad que permita elevar la calidad de vida de los municipios; administrando de forma eficiente y transparente los recursos, con la integración y participación de todos los sectores del municipio.

## Línea Estratégica 1:

### OBJETIVOS

- 1.1 Incentivar la agropecuaria.
- 1.2 Rehabilitación y construcción de infraestructuras viales.
- 1.3 Promover el apoyo de asistencia técnica y acceso al crédito agrícola.
- 1.4 Promover mercado seguro.
- 1.5 Fortalecimiento de las organizaciones agropecuaria
- 1.6 Desarrollar el ecoturismo sostenible, incluyendo la promoción y difusión de los recursos naturales.
- 1.7 Impulsar el desarrollo de la micro y mediana empresa

## Línea Estratégica 2.

### OBJETIVOS

- 2.1 Gestionar las infraestructuras y servicios que el municipio necesita.
- 2.2 Promover servicios de calidad, eficiente e inclusivos

## Línea Estratégica 3

### OBJETIVOS

- 3.1 Involucrar a hombres y mujeres en programas y acciones de desarrollo sostenible del municipio
- 3.2 Fortalecer las organizaciones de base, promoviendo la capacidad de participación
- 3.3 Desarrollar programas educativos, culturales y deportivos dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes del municipio
- 3.4 Impulsar políticas de creación de empleos y capacidades entre los jóvenes

## Línea Estratégica 4.

### OBJETIVOS

- 4.1 Fortalecer las capacidades en gestión de riesgo.
- 4.2 Fortalecer las instituciones de gestión de riesgo
- 4.3. Crear mecanismo para la difusión y educación dirigido a la comunidad sobre gestión de riesgo.
- 4.4 Implementar programa educativo para dar a conocer la ley de medio ambiente y recursos naturales
- 4.5 Implementar un programa de creación de estructuras comunitarias sobre gestión de riesgo y preservación de medio ambiente y recursos naturales

## Línea Estratégica 5.

### OBJETIVOS

- 5.1 Fortalecer la estructura del ayuntamiento
- 5.2 Fortalecer el consejo económico y social
- 5.3 Mejorar la capacidad financiera del ayuntamiento
- 5.4 Fortalecer los espacios de participación comunitaria.
- 5.5 Mejorar la infraestructura del ayuntamiento.
- 5.6 Mejorar los servicios ofertados por el gobierno local

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MUNICIPIO CON UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
1.1 INCENTIVAR LA AGROPECUARIA.	1.1.1 Creación de una microempresa que procese los derivados de la leche (yogurt, queso, etc). 1.1.2 Proyecto de producción avícola Familiar 1.1.3 Proyecto crianza de abejas (apicultura). 1.1.4 Proyecto hortícola, siembra de frutos cortos y frutales.
1.2 REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIALES	1.2.1 Programa de rehabilitación de los caminos vecinales del municipio.-
1.3 PROMOVER EL APOYO DE ASISTENCIA TECNICA Y ACCESO AL CREDITO AGRICOLA.	1.3.1 Programa de educación sobre técnicas agrícolas adecuadas.
1.4 PROMOVER MERCADO SEGURO.	1.4.1 Curso especializado sobre comercialización y mercado seguro.
1.5 FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES AGROPECUARIA	1.5.1 Proceso de incorporación de asociaciones agropecuarias. 1.5.2 Curso especializado sobre elaboración de proyectos. 1.5.3 Programa de educación sobre gestión administrativa y financiera de organizaciones agropecuarias.
1.6 DESARROLLAR EL ECOTURISMO SOSTENIBLE, INCLUYENDO LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS RECURSOS NATURALES.	1.6.1 Programa de promoción y difusión del municipio como destino eco turístico de la Región Enriquillo, a través de la radio, internet y televisión. 1.6.2 Creación y rehabilitación de rutas y senderos. 1.6.3 Producción de un video documental sobre la Laguna Rincón y su riqueza naturales.
1.7 IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA	1.7.1 Programa de apoyo al autoempleo como forma de promover la creación de micro y medianas empresas. 1.7.2 Creación de una cooperativa de mujeres.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE CALIDAD

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
2.1 GESTIONAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO NECESITA	2.1.1 Construcción de Cancha Municipal en el centro urbano y dos en los sectores Villa Progreso y Barrio Los Parceleros. 2.1.2 Construcción de un play en zona no vulnerable. 2.1.3 Construcción de carnicería municipal 2.1.4 Construcción de jardinera del cementerio 2.1.5 Construcción de nuevo cementerio municipal 2.1.6 Infraestructura vial de la calle Bartazar Cuevas (aceras, contenes)
2.2 PROMOVER SERVICIOS DE CALIDAD, EFICIENTE E INCLUSIVOS	2.2.1 Programa de dotación de útiles deportivos en las diferentes disciplina. 2.2.2 Programa de incidencia para involucrar autoridades y comunidad en las prácticas deportiva. 2.2.3 Programa de ayuda a estudiantes de escasos recursos económicos.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 3: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
3.1 INVOLUCRAR A HOMBRES Y MUJERES EN PROGRAMAS Y ACCIONES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO	3.1.1 Programa educativo sobre aprendizaje de nuevos idiomas. 3.1.2 Curso taller sobre artesanía y reciclaje.
3.2 FORTALECER LAS ORGANIZACIONES DE BASE, PROMOVRIENDO LA CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN	3.2.1 Proyecto educativo sobre gestión de OSC (elaborar planes estratégicos, proyectos, etc).
3.3 DESARROLLAR PROGRAMA EDUCATIVOS, SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVO DIRIGIDO A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO	3.3.1 Programa de animación socio-cultural 3.3.2 Creación de una banda de música. 3.3.3 Programa de actividades deportivas para todas las edades. 3.3.4 Creación del Ayuntamiento juvenil.- 3.3.5 Programa de aprendizaje sobre los valores cristianos, familiares y sociales (impulsados por las Iglesias). 3.3.6 Programa para reducir el analfabetismo. 3.3.7 Proyecto: Atención Integral a primera infancia.
3.4 IMPULSAR POLÍTICAS DE CREACIÓN DE EMPLEOS Y CAPACIDADES ENTRE LOS JÓVENES	3.4.1 Concurso de premiación a jóvenes emprendedores de la comunidad.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTIÓN DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
4.1 FORTALECER LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN DE RIESGO.	4.1.1 Fortalecer el plan de gestión de riesgo del Municipio.
4.2 FORTALECER LAS INSTITUCIONES DE GESTIÓN DE RIESGO	4.2.1 Construcción y Equipamiento del Cuerpo de Bomberos. 4.2.2 Programa educativo sobre gestión de riesgo dirigido a las instituciones involucradas.
4.3 CREAR MECANISMO PARA LA DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN DIRIGIDO A LA COMUNIDAD SOBRE GESTIÓN DE RIESGO.	4.3.1 Programa educativo sobre gestión de riesgo dirigido a los munícipes.
4.4 IMPLEMENTAR PROGRAMA EDUCATIVO PARA DAR A CONOCER LA LEY DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	4.4.1 Programa de educación sobre uso sostenible del suelo y los recursos naturales. 4.4.2 Creación de la Unidad de Gestión Ambiental del Ayuntamiento.
4.5 IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CREACIÓN DE ESTRUCTURAS COMUNITARIAS SOBRE GESTIÓN DE RIESGO Y PRESERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	4.5.1 Creación de los comités comunitarios de gestión de riesgo. 4.5.2 Programa de reforestación del Municipio. 4.5.3 Acondicionamiento y reforestación de las riberas de la laguna Rincón. 4.5.4 Creación de un patronato que vele por la conservación de la Laguna Rincón y sus recursos naturales.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO	5.1.1 Proyecto de ampliación y/o construcción de un nuevo local para las oficinas administrativa. 5.1.2 Creación del Dpto de Genero y Salud y deportes. 5.1.3 Fortalecimiento de la oficina de Planificación y Programación 5.1.4 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano 5.1.5 Definir manuales de puestos y funciones 5.1.6 Programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa 5.1.7 Creación y equipamiento de la Policía Municipal. 5.1.8 Curso especializado para funcionarios y empleados sobre gestión municipal. 5.1.9 Diplomado sobre elaboración de proyectos dirigido a empleados de la carrera administrativa 5.1.10 Programa implementación del Sistema de Información y Comunicación (SIC) y el Sistema de Monitoreo y Evaluación (SIME).
5.2 FORTALECER EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	5.2.1 Curso especializado sobre gestión municipal, elaboración de proyectos de desarrollo y seguimiento a la gestión del ayuntamiento.
5.3 MEJORAR LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO	5.3.1 Creación de un plan de tasas y arbitrios en el municipio.
5.4 FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	5.4.1 Implementación de un sistema de información y comunicación ciudadana (pagina web, brochure informativo) 5.4.2 Fortalecimiento de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública Municipal (OAIM) 5.4.3 Programa de educación a ciudadanos sobre gestión municipal (Ley 176-07). 5.4.4 Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión municipal (cabildos abiertos y presupuesto participativo)
5.5 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD.	5.5.1 Construcción y reconstrucción de nuevos parques (áreas verdes).-. 5.5.2 Acondicionamiento del área infantil para colocación de tarja y busto.
5.6 MEJORAR LOS SERVICIOS OFERTADOS POR EL GOBIERNO LOCAL	5.6.1 Diseño e implementación de un plan de ordenamiento territorial. 5.6.2 Programa de manejo integral de la basura dirigido a la población.
5.7 FORTALECER EL CONSEJO DE REGIDORES	5.7.1 Proyecto de creación y equipamiento de la Sala Capitular y la oficina de Regidores. 5.7.2 Programa educativo sobre gestión municipal (Leyes que aplican gobierno local).

## PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CRISTÓBAL 2015-2020

Líneas Estratégicas	Objetivos de la Gestión	Programas y proyectos	Duración	Costo Estimado RD\$	Años		
					1	2	3
1: Municipio con una economía sostenible basado en la agropecuaria, ecoturismo y el desarrollo de la micro y mediana empresa	1.1 incentivar la agricultura, pecuaria, pesca, piscicultura, y avicultura	1.1.1 Creación de una microempresa que procese los derivados de la leche (yogurt, queso, etc).	2 años	300,000		x	x
		1.1.2 Proyecto de producción avícola Familiar.	3 años	250,000	x	x	x
		1.1.3 Proyecto crianza de abejas (apicultura).	3 años	300,000	x	x	x
		1.1.4 Proyecto hortícola, siembra de frutos cortos y frutales	3 años	250,000	x	x	
	1.2 Rehabilitación y construcción de infraestructuras agrícolas y viales; provisión de equipamientos agropecuarios	1.2.1 Programa de rehabilitación de los caminos vecinales del municipio	2 años	350,000	x	x	
	1.3 Promover el apoyo de asistencia técnica y acceso al crédito agrícola.	1.3.1 Programa de educación sobre técnicas agrícolas adecuadas.	3 años	50,000	x	x	x
	1.4 Promover mercado seguro.	1.4.1 Curso especializado sobre comercialización y mercado seguro.	1 año	80,000	x		
	1.5 Fortalecimiento de las organizaciones agropecuaria	1.5.1 Proceso de incorporación de asociaciones agropecuarias.	2 años	100,000	x	x	
		1.5.2 Curso especializado sobre elaboración de proyectos.	1 año	80,000	x		
		1.5.3 Programa de educación sobre gestión administrativa y financiera de organizaciones agropecuarias	1 año	80,000	x		

## PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CRISTÓBAL 2015-2020

Líneas Estratégicas	Objetivos de la Gestión	Programas y proyectos	Duración	Costo Estimado RD\$	Años		
					1	2	3
	1.6 Desarrollar el ecoturismo sostenible, incluyendo la promoción y difusión de los recursos naturales.	1.6.1 Programa de promoción y difusión del municipio como destino eco turístico de la Región Enriquillo, a través de la radio, internet y televisión.	3 años	150,000	x	x	x
		1.6.2 Creación y rehabilitación de rutas y senderos.	2 años	300,000	x	x	x
		1.6.3 Producción de un video documental sobre la Laguna Rincón y su riqueza naturales.	1 año	150,000	x		
	1.7 Impulsar el desarrollo de la micro y mediana empresa	1.7.1 Programa de apoyo al autoempleo como forma de promover la creación de micro y medianas empresas.	3 años	300,000	x	x	x
		1.7.2 Creación de una cooperativa de mujeres.	2 años	150,000		x	x
<b>2: Municipio con infraestructura y servicio de calidad</b>	2.1 Gestionar las infraestructuras y servicios que el municipio necesita.	2.1.1 Construcción de Cancha Municipal en el centro urbano y dos en los sectores Villa Progreso y Barrio Los Parceleros.	3 años	1,500,000	x	x	x
		2.1.2 Construcción de un play en zona no vulnerable.	1 año	3,500,000		x	
		2.1.3 Construcción de carnicería municipal.	1 año	190,000	x		
		2.1.4 Construcción de jardinera del cementerio	1 año	200,000	x		
		2.1.5 Construcción de nuevo cementerio municipal	1 año	1,500,000			x

## PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CRISTÓBAL 2015-2020

Líneas Estratégicas	Objetivos de la Gestión	Programas y proyectos	Duración	Costo Estimado RD\$	Años		
					1	2	3
		2.1.6 Infraestructura vial de la calle Bartzar Cuevas (aceras, contenes)	1 año	250,000	x		
	2.2 Promover servicios de calidad, eficiente e inclusivos	2.2.1 Programa de dotación de útiles deportivos en las diferentes disciplina.	3 años	250,000	x	x	x
		2.2.2 Programa de incidencia para involucrar autoridades y comunidad en las prácticas deportiva.	3 años	150,000	x	x	x
		2.2.3 Programa de ayuda a estudiantes de escasos recursos económicos.	3 años	250,000	x	x	x
<b>3: Un municipio con una participación inclusiva de hombres y mujeres</b>	3.1 Involucrar a hombres y mujeres en programas y acciones de desarrollo sostenible del municipio	3.1.1 Programa educativo sobre aprendizaje de nuevos idiomas.	1 año	80,000	x		
		3.1.2 Curso taller sobre artesanía y reciclaje.	1 año	80,000	x		
	3.2 Fortalecer las organizaciones de base, promoviendo la capacidad de participación	3.2.1 Proyecto educativo sobre gestión de OSC (elaborar planes estratégicos, proyectos, etc)	2 años	160,000		x	x
	3.3 Desarrollar programa educativos, sociales, culturales y deportivo dirigido a niños, adolescentes y jóvenes del municipio	3.3.1 Programa de animación socio-cultural	2 años	80,000		x	x
		3.3.2 Creación de una banda de música.	1 año	100,000			x
		3.3.3 Programa de actividades deportivas para todas las edades.	3 años	200,000	x	x	x

## PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CRISTÓBAL 2015-2020

Líneas Estratégicas	Objetivos de la Gestión	Programas y proyectos	Duración	Costo Estimado RD\$	Años		
					1	2	3
		3.3.4 Creación del Ayuntamiento juvenil.-	1 año	50,000		x	
		3.3.5 Programa de aprendizaje sobre los valores cristianos, familiares y sociales (impulsados por las Iglesias).	3 años	180,000	x	x	x
		3.3.6 Programa para reducir el analfabetismo	3 años	50,000	x	x	x
		3.3.7 Proyecto: Atención Integral a primera infancia	3 años	250,000	x	x	x
	3.4 Impulsar políticas de creación de empleos y capacidades entre los jóvenes	3.4.1 Concurso de premiación a jóvenes emprendedores de la comunidad.	3 años	150,000	x	x	x
<b>4: Municipio con un programa sostenible de gestión de riesgo y protección de los recursos naturales</b>	4.1 Fortalecer las capacidades en gestión de riesgo.	4.1.1 Fortalecer el plan de gestión de riesgo del Municipio.	3 años	50,000	x	x	x
	4.2 Fortalecer las instituciones de gestión de riesgo	4.2.1 Construcción y Equipamiento del Cuerpo de Bomberos.	3 años	5,000,000	x	x	x
		4.2.2 Programa educativo sobre gestión de riesgo dirigido a las instituciones involucradas.	3 años	180,000	x	x	x
	4.3 Crear mecanismo para la difusión y educación dirigido a la comunidad sobre gestión de riesgo	4.3.1 Programa educativo sobre gestión de riesgo dirigido a los municipios.	3 años	180,000	x	x	x
	4.4 Implementar programa educativo para dar a conocer la ley de medio ambiente y recursos naturales	4.4.1 Programa de educación sobre uso sostenible del suelo y los recursos naturales.	3 años	100,000	x	x	x

## PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CRISTÓBAL 2015-2020

Líneas Estratégicas	Objetivos de la Gestión	Programas y proyectos	Duración	Costo Estimado RD\$	Años		
					1	2	3
		4.4.2 Creación de la Unidad de Gestión Ambiental del Ayuntamiento.	1 año	50,000	x	x	x
	4.5 Implementar un programa de creación de estructuras comunitarias sobre gestión de riesgo y preservación de medio ambiente y recursos naturales	4.5.1 Creación de los comités comunitarios de gestión de riesgo.	3 años	50,000	x	x	x
		4.5.2 Programa de reforestación del Municipio.	3 años	200,000	x	x	x
		4.5.3 Acondicionamiento y reforestación de las riberas de la laguna Rincón.	3 años	250,000	x	x	x
		4.5.4 Creación de un patronato que vele por la conservación de la Laguna Rincón y sus recursos naturales.	1 año	10,000	x		
<b>5: Municipio con gobierno local fortalecido, al servicio de los munícipes</b>	5.1 Fortalecer la estructura interna del ayuntamiento	5.1.1 Proyecto de ampliación y/o construcción de un nuevo local para las oficinas administrativa y equipamiento.	1 año	7,000,000		x	
		5.1.2 Creación del Dpto de Género y Salud y deportes.	1 año	50,000		x	
		5.1.3 Fortalecimiento de la oficina de Planificación y Programación	1 año	50,000	x		
		5.1.4 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano	1 año	50,000		x	
		5.1.5 Definir manuales de puestos y funciones	1 año	150,000	x		
			5.1.6 Programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa	1 año	50,000	x	

## PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CRISTÓBAL 2015-2020

Líneas Estratégicas	Objetivos de la Gestión	Programas y proyectos	Duración	Costo Estimado RD\$	Años		
					1	2	3
		5.1.7 Creación y equipamiento de la Policía Municipal.	1 año	150,000		X	
		5.1.8 Curso especializado para funcionarios y empleados sobre gestión municipal.	1 año	80,000		X	
		5.1.9 Diplomado sobre elaboración de proyectos dirigido a empleados de la carrera administrativa	1 año	80,000		X	
		5.1.10 Programa implementación del Sistema de Información y Comunicación (SIC) y el Sistema de Monitoreo y Evaluación (SIME)	3 años	150,000	X	X	X
	5.2 Fortalecer el consejo económico y social	5.2.1 Curso especializado sobre gestión municipal, elaboración de proyectos de desarrollo y seguimiento a la gestión del ayuntamiento.	1 año	80,000	X		
	5.3 mejorar la capacidad financiera del ayuntamiento	5.3.1 Creación de un plan de tasas y arbitrios en el municipio.	1 año	150,000		X	
	5.4 Fortalecer los espacios de participación comunitaria.	5.4.1 Implementación de un sistema de información y comunicación ciudadana (página web, brochure informativo)	3 años	150,000	X	X	X
		5.4.2 Fortalecimiento de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública Municipal (OAIM)	1 año	50,000	X	X	X
		5.4.3 Programa de educación a ciudadanos sobre gestión municipal (Ley 176-07).	3 años	80,000	X	X	X

## PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CRISTÓBAL 2015-2020

Líneas Estratégicas	Objetivos de la Gestión	Programas y proyectos	Duración	Costo Estimado RD\$	Años		
					1	2	3
		5.4.4 Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión municipal (cabildos abiertos y presupuesto participativo)	3 años	80,000	X	X	X
	5.5 Mejorar la infraestructura del ayuntamiento para brindar un mejor servicio a la comunidad.	5.5.1 Construcción y reconstrucción de nuevos parques	2 años	1,500,000		X	X
		5.5.2 Acondicionamiento del área infantil para colocación de tarja y busto	1 año	250,000	X		
	5.6 Mejorar los servicios ofertados por el gobierno local	5.6.1 Diseño e implementación de un plan de ordenamiento territorial.	1 año	150,000		X	
		5.6.2 Programa de manejo integral de la basura dirigido a la población.	3 años	160,000	X	X	X
	5.7 Fortalecer el consejo de regidores	5.7.1 Proyecto de equipamiento de la Sala Capitular y la oficina de Regidores.	1 año	200,000		X	
		5.7.2 Programa educativo sobre gestión municipal (Leyes que aplican gobierno local).	1 año	80,000		X	
<b>TOTAL INVERSIÓN MUNICIPAL</b>					<b>28,870,000</b>		

# ACCIONES DE GESTIÓN ANTE OTRAS ENTIDADES

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	ACCIÓN A GESTIONAR	ENTIDAD
<b>1: municipio con una economía sostenible basado en la agropecuaria, ecoturismo y el desarrollo de la micro y mediana empresa</b>	Proyecto Agrario para 180 miembros de la Cooperativa COOPACRISA.	IAD, Ministerio de Agricultura y Ongs Internacionales.
	Proyecto de financiamiento para poner a producir 1,600 tareas (frutos menores y de mediano plazo; lechosa, ajíes, sandía, mango, etc)	Ministerio de Agricultura y Ongs Internacionales
	Construcción de invernaderos.	Ministerio de Agricultura y Ongs Internacionales
	Proyecto de producción de musáceas orgánico.	Ministerio de Agricultura y Ongs Internacionales
	Proyecto de crianza de chivos y cerdos.	Ministerio de Agricultura y Ongs Internacionales
	Proyecto de producción avícola	Ministerio de Agricultura y Ongs Internacionales
	Rehabilitación de los asentamientos agrarios AC	IAD, INDRHI Ministerio de Agricultura y Ongs Internacionales.
	Rehabilitación de los canales de regadíos externos e internos (proyectos AC	IAD, INDRHI Ministerio de Agricultura y Ongs Internacionales.
	Acceso a equipos pesados para preparación de terrenos agrícolas	Ministerio de Agricultura y Ongs Internacionales.
	Programa de gestión de acceso al crédito agrícola (Fondo FEDA)	Ongs Internacionales.
	Habilitación de una oficina del Ministerio de Agricultura en el municipio.	Ministerio de Agricultura
	Programa de adquisición de equipos de transporte para transportar producción agrícola desde el municipio hacia los mercados regional y nacional.	Ministerio de Agricultura y Ongs Internacionales.
	Diseño y habilitación del parque ecológico Laguna Rincón	Ministerio de Medio Ambiente, Turismo y Ongs Internacionales.
	Proyecto para creación de fondo rotatorio de microcrédito	Ongs Internacionales

# ACCIONES DE GESTIÓN ANTE OTRAS ENTIDADES

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	ACCIÓN A GESTIONAR	ENTIDAD
<b>2: Municipio con infraestructura y servicio de calidad</b>	Proyecto de rehabilitación de la escuela: Victoria Peña	Ministerio de Educación
	Programa de equipamiento de los laboratorios de Informática y Ciencias Naturales en el Liceo.	Ministerio de Educación
	Construcción de un sub centro de salud para la comunidad.	Ministerio de Salud
	Equipamiento adecuado y suministro a tiempo para el sub centro de salud.	Ministerio de Salud
	Programa de mejoramiento de viviendas en condiciones precarias	Ministerio de Obras Pública
	Apertura de la Oficina Municipal de Promoción del Ecoturismo	Ministerio de Turismo
	Programa mejoramiento del servicio de salud	Ministerio de Salud
	Proyecto de nombramiento de monitores deportivo por el ministerio de deporte.	Ministerio de Deportes
	Creación de un club deportivo	Ministerio de Deportes
	Gestión de nombramiento de maestras/os en las diferentes aéreas en los niveles Básicos y Media.	Seccional ADP y Ayuntamiento
	Programa de involucramiento de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as.	Ministerio de Educación
	Proyecto de orientación con especialistas de la conducta dirigido a niños/as y adolescentes.	Ministerio de Educación
	Gestionar ante el Ministerio de Educación la mejoraría de la calidad de los alimentos que se le suministran a la NNA.	Ministerio de Educación
	Programa de educación contra la violencia intrafamiliar	Ministerio de Educación y Salud Pública
	Construcción de un Polideportivo	Ministerio de Obras Públicas y Deportes
	Construcción de la biblioteca municipal	Ministerio de Educación y Ongs Internacionales
Construcción de la casa de la cultura	Ministerio de la Cultura y Ongs Internacionales	

## ACCIONES DE GESTIÓN ANTE OTRAS ENTIDADES

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	ACCIÓN A GESTIONAR	ENTIDAD
	Construcción de un parque recreativo infantil	Ministerio de Obras Públicas y Ongs Internacionales
<b>3: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACIÓN INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES</b>	<b>Objetivo al que contribuye:</b> 2.1 GESTIONAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO NECESITA	Ministerio de Salud Pública
	Programa de educación sexual dirigido a adolescentes y población joven del municipio	Ministerio de Salud Pública
	Programa de creación de capacidades en gestión pública y dirigir OSC dirigido a jóvenes y adolescentes	Ongs Internacionales
	Reforzar los programas de alfabetización NNA y adultos.	Ministerio de Educación
	Fortalecimiento de los programas técnicos educativos.	Ministerio de Educación
<b>4: MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTIÓN DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</b>	Construcción y equipamiento del local de La Defensa Civil.	Obras Pública
	Apertura de la oficina de Medio Ambiente y recursos naturales	Ministerio de Medio Ambiente
<b>5: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNÍCIPIES</b>	Construcción de un nuevo vertedero controlado.	Ministerio de Obras Pública y ONGs Internacionales
	Construcción y equipamiento de una funeraria municipal.	Ministerio de Obras Pública y ONGs Internacionales
	Construcción del mercado municipal en la zona urbana.	Ministerio de Obras Pública y ONGs Internacionales
	Adquisición de equipos pesados y herramientas para un brindar un mejor servicio	Ministerio de Obras Pública y ONGs Internacionales

# FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.1.1 Creación de una microempresa que procese los derivados de la leche (yogurt, queso, etc).

**Objetivo al que contribuye:** 1.1 Incentivar la agropecuaria.

**Justificación y descripción del proyecto:** La actividad ganadera constituye una de las principales actividades agropecuarias del municipio. El municipio requiere la construcción de una microempresa que procese los derivados de la leche como queso, yogurt, etc

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se creará una microempresa que procesará la producción de leche del municipio con fines de elaborar quesos y yogurt. Se contratará un consultor quien gestionará la constitución y puesta en funcionamiento de la microempresa. Este proceso será acompañado por un programa de educación sobre producción y mercadeo.

**Principales actividades:**

- Contratar consultoría
- Proceso de conformación de la microempresa
- Habilitación de un local
- Dotación de equipamiento necesario.
- Jornadas de capacitación.

**Principales aliados estratégicos:** Ongs Internacionales

**Costo:** RD\$300,000

**Duración:** 2 años

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.1.2 Proyecto de producción avícola Familiar

**Objetivo al que contribuye:** 1.1 INCENTIVAR LA AGROPECUARIA.

**Justificación y descripción del proyecto:** El municipio cuenta con condiciones climática adecuadas que garantiza una floración constante en todos los meses del año, permitiendo una producción continua de miel y derivados. Este proyecto busca incentivar la producción de miel para consumo y comercialización.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se adquirirán cubículos de abejas que serán distribuidas entre 50 productores agropecuarios. Se desarrollara un ciclo de capacitaciones sobre manejo y crianza de abejas. Se realizará un censo previo para identificar los productores que serán socios del proyecto, se realizará un proceso de monitoreo y supervisión del proyecto.

**Principales actividades:**

- Adquisición de abejas
- Jornadas de capacitación
- Seguimiento y monitoreo.

**Principales aliados estratégicos:** Ongs Internacionales

**Costo:** RD\$250,000

**Costo:** RD\$250,000

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.1.3 Proyecto crianza de abejas (apicultura).

**Objetivo al que contribuye:** 1.1 INCENTIVAR LA AGROPECUARIA.

**Justificación y descripción del proyecto:** El municipio cuenta con condiciones climática adecuadas que garantiza una floración constante en todos los meses del año, permitiendo una producción continua de miel y derivados. Este proyecto busca incentivar la producción de miel para consumo y comercialización.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se adquirirán cubículos de abejas que serán distribuidas entre productores agropecuarios. Se desarrollara un ciclo de capacitaciones sobre manejo y crianza de abejas. Se realizará un censo previo para identificar los productores que serán socios del proyecto.

**Principales actividades:**

- Adquisición de abejas
- Jornadas de capacitación
- Seguimiento y monitoreo.

**Principales aliados estratégicos:** Ongs Internacionales

**COSTO:** RD\$300,000

**DURACIÓN:** 1 AÑO

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.3.1 Programa de educación sobre técnicas agrícolas adecuadas.

**Objetivo al que contribuye:** 1.3 PROMOVER EL APOYO DE ASISTENCIA TECNICA Y ACCESO AL CREDITO AGRICOLA.

**Justificación y descripción del proyecto:** Las asociaciones agropecuarias requieren ser reforzadas en un programa de educación sobre técnicas adecuadas y conservación de suelo, como forma de incrementar la producción y conservar el medio ambiente.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se gestionará con el Ministerio de Agricultura un técnico agrícola que desarrolle una serie de talleres y charlas sobre el manejo sostenible de los recursos naturales, técnica de siembra y como incrementar la producción sin dañar el suelo.

**Principales actividades:**

- Contratación de consultor
- Jornadas de capacitación

**Principales aliados estratégicos:** Ongs Internacionales

**Costo:** RD\$50,000

**Duración:** 3 años

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.4.1 Curso especializado sobre comercialización y mercado seguro.

**Objetivo al que contribuye:** 1.4 PROMOVER MERCADO SEGURO.

**Justificación y descripción del proyecto:** Como forma de crear capacidades en los organizaciones agropecuarias se hace necesario la capacitación sobre procesos de comercialización y mercado seguro.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se realizarán gestiones con el Ministerio de Agricultura e instituciones internacionales, a fin de contratar un consultor que impartirá un curso especializado sobre técnicas de comercialización y mercado seguro.

**Principales actividades:**

- Contratación de consultor
- Jornadas de capacitación

**Principales aliados estratégicos:** Ongs Internacionales

**Costo:** RD\$80,000

**Duración:** 1 año

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.5.1 Proceso de incorporación de asociaciones agropecuarias.

**Objetivo al que contribuye:** 1.5 FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES AGROPECUARIA

**Justificación y descripción del proyecto:** En el municipio de Cristóbal existen organizaciones que aun no han sido incorporados según la ley 122-05. Este proyecto busca fortalecer institucionalmente las organizaciones para que puedan cumplir con el rol por la cual fueron creadas.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se contratará un experto en incorporación de organizaciones de la sociedad civil de acuerdo al marco legal vigente. Se realizará un censo previo de las organizaciones que necesitan ser fortalecida y/o reconocidas legalmente.

**Principales actividades:**

- Contratación de consultor
- Proceso de incorporación de

**Principales aliados estratégicos:** Ongs Internacionales

**Costo:** RD\$100,000

**Duración:** 2 años

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.5.2 Curso especializado sobre elaboración de proyectos

**Objetivo al que contribuye:** 1.5 FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES AGROPECUARIA

**Justificación y descripción del proyecto:** Como una forma de fortalecer institucionalmente las organizaciones agropecuaria del municipio, se pretende realizar un curso sobre elaboración y gestión de proyectos de desarrollo.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se contratará un consultor el cual impartirá un curso sobre elaboración de proyectos de desarrollo. Al final cada asociación procederá al diseño y presentación de una propuesta a ser aplicada en su municipio.

**Principales actividades:**

- Contratación de consultor
- Jornada de capacitación
- Graduación
- Presentación de propuesta.

**Principales aliados estratégicos:** Ongs Internacionales

**Costo: RD\$80,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.5.3 Programa de educación sobre gestión administrativa y financiera de organizaciones agropecuarias.

**Objetivo al que contribuye:** 1.5 FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES AGROPECUARIA

**Justificación y descripción del proyecto:** Las organizaciones del municipio presentan debilidades en el manejo administrativo, por lo que se requiere iniciar un proceso de capacitación que permita un efectivo manejo de los órganos de dirección y administración de los grupos agropecuarios del municipio.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se contratará un consultor que impartirá un programa educativo sobre manejo administrativo de organizaciones de base, contabilidad básica, rendición de cuentas, etc.

**Principales actividades:**

- Contratación de consultor
- Jornada de capacitación

**Principales aliados estratégicos:** Ongs Internacionales

**Costo: RD\$80,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.6.1 Programa de promoción y difusión del municipio como destino eco turístico de la Región Enriquillo, a través de la radio, internet y televisión.

**Objetivo al que contribuye:** 1.6 DESARROLLAR EL ECOTURISMO SOSTENIBLE, INCLUYENDO LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS RECURSOS NATURALES

**Justificación y descripción del proyecto:** El municipio cuenta con una diversidad de recursos naturales que no están siendo aprovechados. El territorio cuenta con Laguna Rincón, humedales, cerros, bosques secos, diversas especies de faunas y floras; las cuales pueden ser promovidas como destino turístico.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se diseñara un programa de difusión y promoción masivo en la radio, la televisión e internet, en lo que se promocionará el destino eco turístico del municipio.

**Principales actividades:**

- Contratación de una consultoría
- Implementación del programa de difusión
- Seguimiento y evaluación.

**Principales aliados estratégicos:** Ministerio de Medio Ambiente, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ministerio de Turismo

**Costo: RD\$150,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.6.2 Creación y rehabilitación de rutas y senderos.

**Objetivo al que contribuye:** 1.6 DESARROLLAR EL ECOTURISMO SOSTENIBLE, INCLUYENDO LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS RECURSOS NATURALES

**Justificación y descripción del proyecto:** El municipio cuenta con recurso ecoturísticos y naturales que pueden ser aprovechados como forma de incrementar el flujo de turista al territorio.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se crearán rutas y senderos y se coordinará con los demás municipio que hacen vida en la Laguna Rincón con la finalidad de emprender acciones para maximizar los senderos y rutas que han sido creados.

**Principales actividades:**

- Contratación de una consultoría
- Creación de rutas y nuevos senderos
- Monitoreo y seguimiento.

**Principales aliados estratégicos:** Ministerio de Medio Ambiente, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ministerio de Turismo

**Costo: RD\$300,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.6.3 Producción de un video documental sobre la Laguna Rincón y su riqueza naturales.

**Objetivo al que contribuye:** 1.6 DESARROLLAR EL ECOTURISMO SOSTENIBLE, INCLUYENDO LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS RECURSOS NATURALES

**Justificación y descripción del proyecto:** El municipio cuenta con recursos eco turístico que necesitan ser promovidos tanto nacional y como internacionalmente, existe la necesidad de realizar un video documental que recoja el inventario eco turístico de la zona.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se contratará un consultor/a que producirá un video documental que contenga los recursos eco turístico de la zona.

**Principales actividades:**

- Contratación de consultor/a
- Producción de un video documental y Difusión

**Principales aliados estratégicos:** Ministerio de Medio Ambiente, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ministerio de Turismo

**Costo: RD\$150,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.7.1 Programa de apoyo al autoempleo como forma de promover la creación de micro y medianas empresas.

**Objetivo al que contribuye:** 1.7 IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA

**Justificación y descripción del proyecto:** El municipio cuenta con uno de los índices de pobreza más grande de la Región Enriquillo, se hace necesario promover el autoempleo y el desarrollo de micro y mediana empresas como forma de combatir la pobreza.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** El Ayuntamiento promoverá la realización de cursos técnicos y oficios para jóvenes y adultos, así como la formación de mujeres artesanas; la creación de talleres en el área laboral que fomenten el autoempleo como forma de tener alternativas de producción. Se harán gestiones con el INFOTEP para la realización de estas capacitaciones.

**Principales actividades:**

- Contratación de técnicos
- Realización de curso y talleres

**Principales aliados estratégicos:** Ministerio de Medio Ambiente, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ministerio de Turismo

**Costo: RD\$300,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica I: MUNICIPIO CON UNA ECONOMIA SOSTENIBLE BASADO EN LA AGROPECUARIA, ECOTURISMO Y EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**

**Nombre del Proyecto:** 1.7.2 Creación de una cooperativa de mujeres

**Objetivo al que contribuye:** 1.7 IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA

**Justificación y descripción del proyecto:** El municipio no cuenta con una cooperativa de mujeres microempresaria que agrupe a pequeñas y medianas microempresarias. Este proyecto busca crear una cooperativa que contribuya con el fortalecimiento de la actividad micro empresarial en el municipio.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se realizaran contacto con técnicos de IDECOOP para iniciar el proceso de creación y legación de una cooperativa de mujeres microempresarias.

**Principales actividades:**

- Proceso de capacitación
- Conformación de la cooperativa
- Reconocimiento legal.

**Principales aliados estratégicos:** Ministerio de Medio Ambiente, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ministerio de Turismo

**Costo: RD\$150,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica II: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE CALIDAD**

**Nombre del Proyecto:** 2.1.1 Construcción de Cancha Municipal en el centro urbano y dos en los sectores Villa Progreso y Barrio Los Parceleros

**Objetivo al que contribuye:** 2.1 GESTIONAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO NECESITA

**Justificación y descripción del proyecto:** El municipio cuenta con una sola cancha que está en muy malas condiciones y ubicada en un sector donde es frecuente las inundaciones en temporada ciclónica, se requiere construir nuevas infraestructuras en lugar es más seguro del casco urbano, así como en los sectores Villa Progreso y Barrio Los Parceleros, lo que contribuirá a incentivar la participación de los y las jóvenes en las actividades deportivas.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se construirá tres nuevas canchas municipales, una en el centro urbano y dos en los sectores de Villa Progreso y Barrio Los Parceleros.

**Principales actividades:**

- Adquisición de terreno
- Habilitación del áreas
- Compra de materiales

**Principales aliados estratégicos:** Ministerio de Deportes, Juntas de Vecinos y Asociaciones de Mujeres

**Costo: RD\$1,500,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica II: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE CALIDAD**

**Nombre del Proyecto:** 2.1.2 Construcción de un play en zona no vulnerable

**Objetivo al que contribuye:** 2.1 GESTIONAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO NECESITA

**Justificación y descripción del proyecto:** El play existente es un solar baldío, no cuenta con la infraestructura necesaria, se encuentra ubicado en un lugar donde ocurren inundaciones frecuentes en temporadas de tormentas.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se construirá una infraestructura en un lugar más seguro, donde la comunidad pueda involucrarse en actividades deportivas.

**Principales actividades:**

- Adquisición de terreno
- Habilitación del área
- Compra de materiales

**Principales aliados estratégicos:** Ministerio de Deportes, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Juntas de Vecinos y Asociaciones de Mujeres

**Costo:** RD\$3,500,000

**Duración:** 1 año

**Línea estratégica II: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE CALIDAD**

**Nombre del Proyecto:** 2.1.3 Construcción de carnicería municipal.

**Objetivo al que contribuye:** 2.1 GESTIONAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO NECESITA

**Justificación y descripción del proyecto:** La venta de carnes de consumo humano se realiza en un acera de la calle principal del municipio sin condiciones de salubridad necesaria. Este proyecto pretende construir una estructura que albergue la carnicería municipal que reúna las condiciones necesarias de higiene, que garantice la venta de carne de consumo humano en óptimas condiciones.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se procederá a construir un local que alojará la carnicería municipal. El ayuntamiento cuenta con el terreno para tales fines.

**Principales actividades:**

- Diseño de plano
- Ejecución de la obra
- Inauguración

**Principales aliados estratégicos:** Juntas de vecinos

**Costo:** RD\$190,000

**Duración:** 1 año

**Línea estratégica II: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE CALIDAD**

**Nombre del Proyecto:** 2.1.4 Construcción de jardinera del cementerio

**Objetivo al que contribuye:** 2.1 GESTIONAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO NECESITA

**Justificación y descripción del proyecto:** Se requiere mejorar el ornato del cementerio municipal, y construir las jardineras frontal de la estructura.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Construcción de jardinera, mantenimiento y supervisión y monitoreo.

**Principales actividades:**

- Compra de materiales de construcción
- Ejecución de la obra
- Apertura.

**Principales aliados estratégicos:** Juntas de vecinos

**Costo:** RD\$200,000

**Duración:** 1 año

**Línea estratégica II: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE CALIDAD**

**Nombre del Proyecto:** 2.1.5 Construcción de nuevo cementerio municipal

**Nombre del Proyecto:** 2.1 GESTIONAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO NECESITA

**Justificación y descripción del proyecto:** El cementerio que se está usando está llegando a su vida útil ya no existe espacio suficiente para los panteones que requiere el municipio. Se hace necesario adquirir un nuevo espacio que funcione como cementerio municipal.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Adquisición de terreno, diseño de planos y construcción de la obra.

**Principales actividades:**

- Adquisición de terreno
- Diseño de planos
- Ejecución de la obra
- Inauguración

**Principales aliados estratégicos:** Ongs Internacionales

**Costo:** RD\$1,500,000

**Duración:** 1 año

**Línea estratégica II: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE CALIDAD**

**Nombre del Proyecto:** 2.1.6 Infraestructura vial de la calle Bartazar Cuevas (aceras, contenes)

**Nombre del Proyecto:** 2.1 GESTIONAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO NECESITA

**Justificación y descripción del proyecto:** La calle Bartazar Cuevas tiene un tramo vial que necesita de aceras y contenes

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se construirán aceras y contenes en la calle Bartazar Cuevas.

**Principales actividades:**

- Adquisición de materiales
- Inauguración de la obra

**Principales aliados estratégicos:** Juntas de vecinos

**Costo:** RD\$250,000

**Duración:** 1 año

**Línea estratégica II: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE CALIDAD**

**Nombre del Proyecto:** 2.2.1 Programa de dotación de útiles deportivos en las diferentes disciplinas.

**Nombre del Proyecto:** 2.2 PROMOVER SERVICIOS DE CALIDAD, EFICIENTE E INCLUSIVOS

**Justificación y descripción del proyecto:** Se requiere impulsar y apoyar la actividad deportiva entre la población infanto juvenil del municipio

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se pretende que el ayuntamiento brinde apoyo al sector deportes y a los jóvenes agrupados en los clubes deportivos.

**Principales actividades:**

- Compra de útiles deportivos
- Actividad de entrega.

**Principales aliados estratégicos:** Juntas de vecinos, Ministerio de Deportes

**Costo:** RD\$250,000

**Duración:** 3 años

### Línea estratégica II: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE CALIDAD

**Nombre del Proyecto:** 2.2.2 Programa de incidencia para involucrar autoridades y comunidad en las prácticas deportiva.

**Objetivo al que contribuye:** 2.2 PROMOVER SERVICIOS DE CALIDAD, EFICIENTE E INCLUSIVOS

**Justificación y descripción del proyecto:** En el municipio los distintos sectores no se involucran a apoyar y/o incentivar el deporte como estilo de vida saludable.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se pretende realizar encuentros, intercambios, reuniones, reclutamiento de jóvenes para involucrar a la población infanto juvenil en actividades deportivas y de esta forma alejarlos del problema delincriminal que afecta la zona.

**Principales actividades:**

- Encuentro con organizaciones de la sociedad civil del municipio
- Charlas y encuentro sobre la importancia del deporte como estilo de vida saludable.
- Encuentro con asociaciones de estudiantes y visitas a los centros educativos del territorio e intercambio con otros municipios

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos y Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ministerio de Deportes y Asociaciones de Mujeres

**Costo: RD\$150,000**

**Duración: 3 años**

### Línea estratégica II: MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE CALIDAD

**Nombre del Proyecto:** 2.2.3 Programa de ayuda a estudiantes de escasos recursos económicos

**Objetivo al que contribuye:** 2.2 PROMOVER SERVICIOS DE CALIDAD, EFICIENTE E INCLUSIVOS

**Justificación y descripción del proyecto:** Por el gran índice de pobreza en que vive la mayoría de la población en el municipio, muchos jóvenes talentosos tienen que abandonar los centros educativos para dedicarse a tareas agropecuarias y al motoconcho.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se otorgarán becas y/o útiles escolares a estudiantes que hayan demostrado tener un buen rendimiento académico y que no cuentan con recursos económicos para continuar con sus estudios.

**Principales actividades**

- Realizar un levantamiento de estudiantes con buenas calificaciones y escasos recursos económicos
- Comprar útiles y equipamiento escolar y gestionar becas con ONGs y centros educativos

Principales aliados estratégicos: ONGs locales e internacionales, universidades regionales y Ministerio de Educación.

**Costo: RD\$250,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica III: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES**

**Nombre del Proyecto:** 3.1.1 Programa educativo sobre aprendizaje de nuevos idiomas.

**Objetivo al que contribuye:** 3.1 INVOLUCRAR A HOMBRES Y MUJERES EN PROGRAMAS Y ACCIONES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO

**Justificación y descripción del proyecto:** Los jóvenes requieren seguir siendo capacitados en oficios y cursos técnicos que puedan reforzar y crear capacidades entre los jóvenes y adolescentes. Estos conocimientos permitirá que puedan ser insertado en actividades productivas y/o trabajos técnicos.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se hará gestiones con INFOTEP para la realización de cursos sobre el aprendizaje de nuevos idiomas.

**Principales actividades**

- Contratación de consultoría
- Realización del curso
- Graduación

Principales aliados estratégicos: INFOTEP y Centros educativos del municipio.

**Costo: RD\$80,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica III: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES**

**Nombre del Proyecto:** 3.1.2 Curso taller sobre artesanía y reciclaje

**Objetivo al que contribuye:** 3.1 INVOLUCRAR A HOMBRES Y MUJERES EN PROGRAMAS Y ACCIONES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO

**Justificación y descripción del proyecto:** Este curso pretende enseñar artesanía a mujeres del municipio, aprovechando los recursos existentes en el medio ambiente y desechos sólidos no degradable como forma de contribuir con la higiene y un entorno saludable.

**Descripción del proyecto y principales actividades:** Se desarrollará un curso dirigido a mujeres sobre artesanía, reciclaje y como aprovechar el mercado para comercialización la producción artesanal. Se gestionaran técnicos de Infotep para impartir estas capacitaciones.

**Principales actividades**

- Contratación de consultoría
- Realización del curso
- Graduación

Principales aliados estratégicos: INFOTEP y Ongs Internacionales.

**Costo: RD\$80,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica III: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES**

**Nombre del Proyecto:** 3.2.1 Proyecto educativo sobre gestión de OSC (elaborar planes estratégicos, proyectos, etc).

**Objetivo al que contribuye:** 3.2 FORTALECER LAS ORGANIZACIONES DE BASE, PROMOVIENDO LA CAPACIDAD DE PARTICIPACION

Justificación y descripción del proyecto: Las OSC del municipio presentan debilidades institucionales a lo interno de las organizaciones, como forma de fortalecer las estructuras administrativas y de gestión se impartirán una serie de talleres sobre planes estratégicos, elaboración de proyectos de desarrollo, manejo administrativo, etc.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará un consultor que impartirán una serie de talleres, encuentros y sobre diseño de planes estratégicos.

Principales actividades:

- Contratación de consultoría
- Talleres
- Encuentros

Principales aliados estratégicos: INFOTEP y Ongs Internacionales.

**Costo: RD\$160,000**

**Duración: 2 años.**

**Línea estratégica III: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES**

**Principales actividades** 3.3.1 Programa de animación socio-cultural

**Objetivo al que contribuye:** 3.3 DESARROLLAR PROGRAMA EDUCATIVOS, SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVO DIRIGIDO A NIÑOS, ADOLECENTES Y JOVENES DEL MUNICIPIO

Justificación y descripción del proyecto: El municipio no cuenta con grupos de representaciones teatrales, grupos de poesías y/o cantico lo que no permite el desarrollo de las artes entre los municipios.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará un consultor/a que impartirá un curso sobre animación socio-cultural, dirigido a NNA, jóvenes y adultos de la comunidad con la finalidad promover los talentos artístico de la comunidad

Principales actividades:

- Contratación de consultoría
- Realización del curso
- Elaboración de un cronograma de presentaciones que contenga las fechas patrias, patronales, etc.

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos y Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ministerio de Educación y Cultura.

**Costo: RD\$80,000**

**Duración: 2 años**

**Línea estratégica III: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES**

**Principales actividades** 3.3.2 Creación de una banda de música

**Objetivo al que contribuye:** 3.3 DESARROLLAR PROGRAMA EDUCATIVOS, SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVO DIRIGIDO A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES DEL MUNICIPIO

Justificación y descripción del proyecto: El municipio de Cristóbal no cuenta con una banda de música municipal.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se formará y entrenará y equipará la banda municipal de música

Principales actividades:

- Reclutamiento de músicos
- Curso de entrenamiento en música
- Conformación de la banda de música
- Lanzamiento de la banda de música
- Elaboración de un cronograma de actividades

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos y Ministerio de Cultura

**Costo: RD\$100,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica III: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES**

**Principales actividades** 3.3.3 Programa de actividades deportivas para todas las edades.

**Objetivo al que contribuye:** 3.3 DESARROLLAR PROGRAMA EDUCATIVOS, SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVO DIRIGIDO A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES DEL MUNICIPIO

Justificación y descripción del proyecto: Los NNA y jóvenes de la comunidad no se integran a las actividades deportivas, lo que ha conllevado a un aumento de la delincuencia y la práctica de antivalores.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se pretende realizar torneos infantiles, juveniles y de adultos como forma de integrar al municipio a practica deportivas y fomentar el deporte.

Principales actividades:

- Reuniones con clubes y asociaciones deportivas
- Promoción y organización de torneos municipales e intermunicipales

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos y Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ministerio de Educación y Deportes

**Costo: RD\$200,000**

**Duración: 3 años**

### Línea estratégica III: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES

Nombre del Proyecto: 3.3.4 Creación del Ayuntamiento juvenil.-

Objetivo al que contribuye: 3.3 DESARROLLAR PROGRAMA EDUCATIVOS, SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVO DIRIGIDO A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES DEL MUNICIPIO

Justificación y descripción del proyecto: El territorio no cuenta con un Ayuntamiento infanto-juvenil que integre a la población joven en actividades de gestión y desarrollo municipal.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se pretende conformar el ayuntamiento infanto-juvenil, se contará con el apoyo de ASOMURE y FEDOMU para la asistencia técnica.

Principales actividades:

- Reuniones con Asociaciones de estudiantes y de mujeres del municipio
- Diplomado sobre gestión municipal y participación en el gobierno local
- Reunión de conformación y elección de directiva
- Acto de lanzamiento del Ayuntamiento infanto-juvenil

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos y Asociaciones Agropecuarias del Municipio y Asociaciones Mujeres

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 1 año**

### Línea estratégica III: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES

Nombre del Proyecto: 3.3.5 Programa de aprendizaje sobre los valores cristianos, familiares y sociales (impulsados por las Iglesias)

Objetivo al que contribuye: 3.3 DESARROLLAR PROGRAMA EDUCATIVOS, SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVO DIRIGIDO A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES DEL MUNICIPIO

Justificación y descripción del proyecto: En la comunidad hay un alto índice de violencia, delincuencia y practica de antivalores.

Descripción del proyecto y principales actividades: Este programa pretende a través de la iglesias, las juntas de vecinos, y las asociaciones agropecuarias promover mediante charlas, conferencias, encuentros y reuniones los valores morales, familiares y patrios.

Principales actividades:

- Encuentros y reuniones con iglesias, las juntas de vecinos, y las asociaciones agropecuarias.
- Programa de charlas, conferencias y encuentros en las iglesias, centros educativos, locales de juntas de vecinos sobre la práctica de los valores como estilo de vida y obra teatrales sobre valores patrios.

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ministerio de Educación, Iglesia Católica y Evangelica.

**Costo: RD\$180,000**

**Duración: 3 años**

### Línea estratégica III: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES

Nombre del Proyecto: 3.3.6 Programa para reducir el analfabetismo

Objetivo al que contribuye: 3.3 DESARROLLAR PROGRAMA EDUCATIVOS, SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVO DIRIGIDO A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES DEL MUNICIPIO

Justificación y descripción del proyecto: Según el censo del año 2010 en el municipio existe un 34.68% de la población no sabe leer ni escribir. A pesar del programa nacional "Quisqueya Aprende Contigo" que se viene desarrollando de alfabetización, existen muchos munícipes que no se han integrado a las jornadas. Este proyecto pretende identificar a esas personas a través de las juntas de vecinos y organizaciones de base.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se realizaran reuniones con las organizaciones, juntas de vecinos y consejo económico. Luego se realizara un censo o levantamiento de las personas que no están en el programa "Quisqueya aprende contigo". Se ingresaran a la tanda nocturna que funciona en el Centro Tecnológico.

Principales actividades:

- Encuentros y reuniones con iglesias, las juntas de vecinos, y las asociaciones agropecuarias.
- Censo de personas
- Sesiones de alfabetización

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ministerio de Educación, Iglesia Católica y Evangélica.

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 3 años**

### Línea estratégica III: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES

Nombre del Proyecto: 3.3.7 Proyecto: Atención Integral a primera infancia

Objetivo al que contribuye: 3.3 DESARROLLAR PROGRAMA EDUCATIVOS, SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVO DIRIGIDO A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES DEL MUNICIPIO

Justificación y descripción del proyecto: Según el censo del año 2010 en el municipio existe un 34.68% de la población no sabe leer ni escribir. A pesar del programa nacional "Quisqueya Aprende Contigo" que se viene desarrollando de alfabetización, existen muchos munícipes que no se han integrado a las jornadas. Este proyecto pretende identificar a esas personas a través de las juntas de vecinos y organizaciones de base.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se realizaran reuniones con las organizaciones, juntas de vecinos y consejo económico. Luego se realizara un censo o levantamiento de las personas que no están en el programa "Quisqueya aprende contigo". Se ingresaran a la tanda nocturna que funciona en el Centro Tecnológico.

Principales actividades:

- Encuentros y reuniones con iglesias, las juntas de vecinos, y las asociaciones agropecuarias.
- Censo de personas
- Sesiones de alfabetización

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ministerio de Educación, Iglesia Católica y Evangélica.

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica III: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES**

Nombre del Proyecto: 3.3.7 Proyecto: Atención Integral a primera infancia

Objetivo al que contribuye: 3.3 DESARROLLAR PROGRAMA EDUCATIVOS, SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVO DIRIGIDO A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES DEL MUNICIPIO

Justificación y descripción del proyecto: El municipio cuenta con un programa educación preescolar que prepara a los niños y niñas para insertarse en sistema educativo. Este proyecto está paralizado por falta de recursos económicos. Se hace necesario extender esta iniciativa que ha dejado buenos resultados en los niños/as

Descripción del proyecto y principales actividades: Se pretende gestionar con empresas privadas y ongs locales, la donación de materiales, herramientas y merienda para reactivar el proyecto. Se pretende replicar esta acción en otros barrios del municipio para alcanzar un mayor número de infantes.

Principales actividades:

- Compra de materiales, insumos y herramientas educativa
- Provisión de meriendas
- Jornadas de educación pre inicial

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ministerio de Educación, Iglesia Católica y Evangélica.

**Costo: RD\$250,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica III: UN MUNICIPIO CON UNA PARTICIPACION INCLUSIVA DE HOMBRES Y MUJERES**

Nombre del Proyecto: 3.4.1 Concurso de premiación a jóvenes emprendedores de la comunidad.

Objetivo al que contribuye: 3.4 IMPULSAR POLITICAS DE CREACION DE EMPLEOS Y CAPACIDADES ENTRE LOS JOVENES

Justificación y descripción del proyecto: No se cuenta con un programa que incentiva el desarrollo de la creatividad entre los jóvenes.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se ejecutará un programa para incentivar los micro emprendimiento entre los jóvenes, como forma de desarrollar los talentos propios del municipio.

Principales actividades:

- Realización de un inventario de jóvenes talentosos
- Acto de entrega de premios

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos y asociación de estudiantes

**Costo: RD\$150,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica IV: MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTION DE RIESGO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Nombre del Proyecto: 4.1.1 Fortalecer el plan de gestión de riesgo del Municipio

Objetivo al que contribuye: 4.1 FORTALECER LAS CAPACIDADES EN GESTION DE RIESGO

Justificación y descripción del proyecto: El municipio requiere que las instituciones que son parte del Plan Municipal de Riesgo (PMR) sean fortalecida debido a la vulnerabilidad en que se encuentra el municipio de Cristóbal.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se realizarán una serie de reuniones con los actores claves del municipio: Defensa Civil, Ongs locales, Iglesia, Ayuntamiento entre otros, para elaborar un cronograma de actividades que refuercen la capacidad de respuesta en caso de desastres naturales.

Principales actividades:

- Reuniones y encuentros
- Elaboración de un cronograma de actividades
- Ejecución del cronograma

Principales aliados estratégicos: Defensa Civil, Ongs internacionales, Asociaciones Agropecuarias, Juntas de Vecinos y Asociaciones de Mujeres

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica IV: MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTION DE RIESGO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Nombre del Proyecto: 4.2.1 Construcción y Equipamiento del Cuerpo de Bomberos

Objetivo al que contribuye: 4.2 FORTALECER LAS INSTITUCIONES DE GESTION DE RIESGO

Justificación y descripción del proyecto: El municipio de Cristóbal no cuenta con cuerpo de Bomberos, por lo que en caso de incendio podría ocurrir un desastres lamentable.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se construirá un local que aloje el cuerpo de bombero debidamente equipado y con un personal entrenado para casos de desastres e incendios.

Principales actividades:

- Adquisición de terreno
- Diseño de planos
- Ejecución de la obra
- Adquisición de equipamiento
- Entrenamiento del personal

Principales aliados estratégicos: Defensa Civil, Ongs internacionales, Asociaciones Agropecuarias, Juntas de Vecinos y Asociaciones de Mujeres.

**Costo: RD\$5,000,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica IV: MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTION DE RIESGO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Nombre del Proyecto: 4.2.2 Programa educativo sobre gestión de riesgo dirigido a las instituciones involucradas.

Objetivo al que contribuye: 4.2 FORTALECER LAS INSTITUCIONES DE GESTION DE RIESGO

Justificación y descripción del proyecto: Las organizaciones que componen el COE local necesitan ser reforzada sobre gestión de riesgo.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se realizará un diplomado sobre gestión de riesgo dirigido a organizaciones que componen el COE municipal como forma de reforzar los conocimiento sobre el manejo y la prevención de desastres. Se contratará un consultor o consultora.

Principales actividades:

- Contratación de un consultor
- Realización del diplomado y graduación

Principales aliados estratégicos: Defensa Civil, Ongs internacionales, Asociaciones Agropecuarias, Juntas de Vecinos y Asociaciones de Mujeres.

**Costo: RD\$180,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica IV: MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTION DE RIESGO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Nombre del Proyecto: 4.3.1 Programa educativo sobre gestión de riesgo dirigido a los municipios.

Objetivo al que contribuye: 4.3 CREAR MECANISMO PARA LA DIFUSION Y EDUCACION DIRIGIDO A LA COMUNIDAD SOBRE GESTION DE RIESGO.

Justificación y descripción del proyecto: Por su ubicación geográfica el municipio de Cristóbal está expuesto a fenómenos naturales, que pueden causar desastres. Los municipios necesitan ser reforzados en educación y prevención de desastres como forma de mitigar los posibles daños causados por los fenómenos naturales

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contempla una serie de jornadas educativas con organizaciones de la sociedad civil, conferencias en los centros educativos sobre prevención de desastres.

Principales actividades:

- Talleres
- Charlas y conferencias

Principales aliados estratégicos: Defensa Civil, Ongs internacionales, Asociaciones Agropecuarias, Juntas de Vecinos y Asociaciones de Mujeres.

**Costo: RD\$180 ,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica IV: MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTION DE RIESGO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Nombre del Proyecto: 4.4.1 Programa de educación sobre uso sostenible del suelo y los recursos naturales.

Objetivo al que contribuye: 4.4 IMPLEMENTAR PROGRAMA EDUCATIVO PARA DAR A CONOCER LA LEY DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Justificación y descripción del proyecto: En el municipio existe degradación, deforestación y salinización del suelo. Se requiere realizar un programa educativo dirigido a miembros y miembras de las organizaciones agropecuarias de la zona.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se realizaran charlas, talleres y conferencias sobre el uso sostenible del suelo, la conservación de los recursos naturales y como vivir en armonía con el medio ambiente.

Principales actividades:

- Contratación de consultor
- Ejecución de jornadas educativas

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos y Asociaciones Agropecuarias del Municipio y Asociaciones de Mujeres

**Costo: RD\$100,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica IV: MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTION DE RIESGO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Nombre del Proyecto: 4.4.2 Creación de la Unidad de Gestión Ambiental del Ayuntamiento

Objetivo al que contribuye: 4.4 IMPLEMENTAR PROGRAMA EDUCATIVO PARA DAR A CONOCER LA LEY DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Justificación y descripción del proyecto: El ayuntamiento no cuenta con una Unidad de Gestión Ambiental de acuerdo a lo requerido por la ley 176-07.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se conformará la Unidad de Gestión Ambiental, se habilitará una oficina, se realizarán capacitaciones al personal técnico sobre gestión ambiental, gestión municipal y la aplicación de la ley de medio ambiente y recursos naturales.

Principales actividades:

- Reuniones de conformación y selección de personal
- Equipamiento de oficina
- Cursos de capacitación de personal técnico

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos y Asociaciones Agropecuarias del Municipio y Asociaciones de Mujeres

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica IV: MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTION DE RIESGO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Nombre del Proyecto: 4.5.1 Creación de los comités comunitarios de gestión de riesgo.

Objetivo al que contribuye: 4.5 IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CREACION DE ESTRUCTURAS COMUNITARIAS SOBRE GESTION DE RIESGO Y PRESERVACION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Justificación y descripción del proyecto: No se cuenta con comité comunitarios de prevención de desastres, los cuales juegan un papel importante en momentos de fenómenos naturales. Estos comités trabajarían en coordinación con el COE municipal

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará un técnico de gestión de riesgo el cual conformará y entrenará los comités comunitario sobre que hacer antes, durante y después de un fenómeno natural.

Principales actividades:

- Conformación de los comités
- Jornadas de educación
- Juramentación

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Asociaciones de Mujeres, Escuelas Públicas y Ministerio de Medio Ambiente.

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica IV: MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTION DE RIESGO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Nombre del Proyecto: 4.5.2 Programa de reforestación del Municipio.

Objetivo al que contribuye: 4.5 IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CREACION DE ESTRUCTURAS COMUNITARIAS SOBRE GESTION DE RIESGO Y PRESERVACION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Justificación y descripción del proyecto: La deforestación en el municipio es muy alta debido a que no existe un programa sostenido de siembra de árboles y a la no aplicación de la ley de medio ambiente, lo cual está provocando erosión y pérdida de terreno para cultivo.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se realizará un programa de siembra de árboles maderables, frutales, entre otros con fines de forestal municipio.

Principales actividades:

- Elaboración de un Cronograma de siembra
- Reuniones de coordinación con juntas de vecinos y asociaciones agropecuarias
- Realización de jornadas de siembras

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Asociaciones de Mujeres, Escuelas Públicas y Ministerio de Medio Ambiente.

**Costo: RD\$200,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica IV: MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTION DE RIESGO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Nombre del Proyecto: 4.5.3 Acondicionamiento y reforestación de las riberas de la laguna Rincón

Objetivo al que contribuye: 4.5 IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CREACION DE ESTRUCTURAS COMUNITARIAS SOBRE GESTION DE RIESGO Y PRESERVACION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Justificación y descripción del proyecto: Las riberas de la Laguna Rincón están muy sedimentadas y deforestada.

Descripción del proyecto y principales actividades: Estas jornadas contribuirán a limpiar, embellecer y forestar la Laguna Rincón. Se harán jornadas masivas de siembras de arboles endémico de la zona.

Principales actividades:

- Reuniones de coordinaciones con el Ministerio de Medio Ambiente y con asociaciones de agropecuaria de la zona.
- Adquisición de herramientas y equipos de limpieza
- Adquisición de arboles
  - Elaboración de un cronograma de siembra de arboles
- Ejecución del cronograma de limpieza y siembra

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Asociaciones de Mujeres, Escuelas Públicas y Ministerio de Medio Ambiente.

**Costo: RD\$250,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica IV: MUNICIPIO CON UN PROGRAMA SOSTENIBLE DE GESTION DE RIESGO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES**

Nombre del Proyecto: 4.5.4 Creación de un patronato que vele por la conservación de la Laguna Rincón y sus recursos naturales.

Objetivo al que contribuye: 4.5 IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CREACION DE ESTRUCTURAS COMUNITARIAS SOBRE GESTION DE RIESGO Y PRESERVACION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Justificación y descripción del proyecto: El municipio requiere crear un patronato que vele por la conservación de los recursos naturales del municipio, este patronato impulsará el ecoturismo sostenible y responsable aprovechando los recursos de fauna y flora de la Laguna Rincón y sus entornos.

Descripción del proyecto y principales actividades: Conformación de un patronato con una directiva integrada por representantes de los sectores principales del municipio. Se elaboran cronograma y programa de actividades que impulsen el ecoturismo sostenible de la zona.

Principales actividades:

- Reuniones de conformación y elaboración de planes y cronograma de trabajo
- Lanzamiento de, monitoreo y ejecución del cronograma

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Asociaciones de Mujeres, Escuelas Públicas y Ministerio de Medio Ambiente.

**Costo: RD\$10,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.1.1 Proyecto de ampliación y/o construcción de un nuevo local para las oficinas administrativa

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: El Ayuntamiento no cuenta con espacio físico suficiente para el normal funcionamiento de las oficinas administrativa y de dirección. El solar que ocupa la estructura posee espacio para ampliación de la estructura física.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se construirá un nuevo local para alojar las oficinas administrativas y de dirección del Ayuntamiento, debidamente equipadas.

Principales actividades:

- Diseño de planos.
- Ejecución de la obra
- Adquisición de mobiliarios y equipos
- Acto de inauguración.

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU

**Costo: RD\$7,000,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.1.2 Creación del Dpto de Genero y Salud y deportes

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: El municipio necesita trabajar actividades y proyectos que tomen en cuenta el desarrollo de hombres como de mujeres, promoviendo la participación igualitaria entre sexo. Se requiere así mismo promover e incentivar las actividades deportiva entre la población del municipio.-

Descripción del proyecto y principales actividades: Se habilitará el Dpto de género-salud y deportes, con personal y equipamiento necesario.

Principales actividades:

- Contratar personal calificado
- Adquisición de mobiliario y equipos
- Capacitar personal local
- Gestionar y obtener la aprobación de los Dptos por parte del Concejo de Regidores
- Elaboración de un POA anual

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU.

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.1.3 Fortalecimiento de la oficina de Planificación y Programación

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: Este departamento requiere de capacitación y equipamiento para brindar un mejor servicio al municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Realizar un proceso de capacitación del personal técnico, así como equipar la oficina de planificación y programación.

Principales actividades:

- Contratar personal calificado
- Proceso de capacitación personal
- Dotar de mobiliarios y equipo
- Elaborar un POA anual.

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU.

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.1.4 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: Para darle formar cumplimiento al artículo 126 de la Ley 176-07 que dice: "En cada ayuntamiento habrá una oficina de Planeamiento Urbano, cuyo objetivo central es asistir técnicamente al ayuntamiento y a las comunidades en el diseño, elaboración y ejecución de los planes de desarrollo del municipio, y regular y gestionar el planeamiento urbanístico, uso de suelo y edificación en las áreas urbanas y rurales del territorio municipal, desde criterios de inclusión, equidad social y de género, participación y eficiencia".

Descripción del proyecto y principales actividades: Se habilitará una oficina con el personal y equipamiento requerido. Se dará capacitación al personal de esta unidad.

Principales actividades:

- Contratar personal calificado
- Proceso de capacitación personal
- Dotar de mobiliarios y equipo
- Elaborar un POA anual.

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU.

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.1.3 Fortalecimiento de la oficina de Planificación y Programación

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: Este departamento requiere de capacitación y equipamiento para brindar un mejor servicio al municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Realizar un proceso de capacitación del personal técnico, así como equipar la oficina de planificación y programación.

Principales actividades:

- Contratar personal calificado
- Proceso de capacitación personal
- Dotar de mobiliarios y equipo
- Elaborar un POA anual.

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU.

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.1.4 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: Para darle formar cumplimiento al artículo 126 de la Ley 176-07 que dice: "En cada ayuntamiento habrá una oficina de Planeamiento Urbano, cuyo objetivo central es asistir técnicamente al ayuntamiento y a las comunidades en el diseño, elaboración y ejecución de los planes de desarrollo del municipio, y regular y gestionar el planeamiento urbanístico, uso de suelo y edificación en las áreas urbanas y rurales del territorio municipal, desde criterios de inclusión, equidad social y de género, participación y eficiencia".

Descripción del proyecto y principales actividades: Se habilitará una oficina con el personal y equipamiento requerido. Se dará capacitación al personal de esta unidad.

Principales actividades:

- Contratar personal calificado
- Proceso de capacitación personal
- Dotar de mobiliarios y equipo
- Elaborar un POA anual.

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU.

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.1.5 Definir manuales de puestos y funciones

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: El Ayuntamiento no cuenta con un manual de puestos y funciones, que sirva como instrumento que guíe la gestión administrativa

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratara una empresa consultora que elabore el manual de puestos y funciones del ayuntamiento, el mismo contendrá las atribuciones de cada una de la dependencia de la estructura administrativa y operativa.

Principales actividades:

- Contratación de una empresa consultora
- Desarrollo de un sistema de control y seguimiento del personal
- Reglamiento de los estatutos de empleados y empleadas

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU

**Costo: RD\$150,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.1.6 Programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: Ningún empleado está incluido en la carrera administrativa (MAP), lo cual facilitará que el personal conozca mejor sus funciones y pueda realizar un mejor servicio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se coordinará con el Ministerio de Administración Pública para incluir al personal que califica en el Régimen de Carrera Administrativa. Se realizarán cursos y talleres de capacitación para el personal municipal. Se trabajará con la actualización del organigrama del ayuntamiento, con el objetivo de aclarar los puestos y funciones de los empleados actuales e iniciar los trámites de inserción de aquellos que apliquen al programa de carrera administrativa, en colaboración con el Ministerio de Administración Pública.

Principales actividades:

- Reuniones con el MAP
- Cronograma de ejecución para régimen carrera administrativa

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU.

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.1.7 Creación y equipamiento de la Policía Municipal

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: No se cuenta con Policía Municipal en el ayuntamiento, se requiere la creación de la misma como forma de contribuir con la seguridad ciudadana en el municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se reclutará y capacitará personal para que sean parte de la Policía Municipal. También se les dotará del equipamiento necesario, como uniformes, transporte, etc.

Principales actividades:

- Habilitar una oficina para el funcionamiento de la oficina de policía municipal
- Reclutar personal
- Proceso de capacitación del personal
- Adquisición de equipamiento

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU

**Costo: RD\$150,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.1.8 Curso especializado para funcionarios y empleados sobre gestión municipal

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: Los funcionarios y empleados del ayuntamiento requieren ser capacitados sobre gestión municipal y conocer las leyes que rigen a los gobiernos locales.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará una empresa consultora que realizará un curso especializado sobre gestión municipal acorde con las leyes vigentes.

Principales actividades:

- Contratar empresa consultora.
- Realizar proceso de capacitación.

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU

**Costo: RD\$80,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.1.9 Diplomado sobre elaboración de proyectos dirigido a empleados de la carrera administrativa

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: Como forma de fortalecer la estructura interna del ayuntamiento, se requiere entrenar a funcionarios y empleados de la carrera administrativa sobre elaboración y gestión de proyectos de desarrollo.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará una empresa consultora con la finalidad de impartir un diplomado que deje instaladas las capacidades de elaboración y gestión de proyecto de desarrollo en el municipio.

Principales actividades:

- Contratación de empresa consultora
- Realización del Diplomado
- Graduación del personal capacitado.

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU

**Costo: RD\$80,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.1.10 Programa implementación del Sistema de Información y Comunicación (SIC) y el Sistema de Monitoreo y Evaluación (SIME).

Objetivo al que contribuye: 5.1 FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: Es necesario crear mecanismos de seguimiento e información de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo como forma de ir verificando que se están cumpliendo los objetivos y metas establecidos. El SIC proveerá de información cuantitativa y cualitativa útil para todos los planes que se elaboren en el municipio y el SIME medirá y evaluará si lo que el Ayuntamiento ejecuta está contribuyendo al logro de los objetivos, es decir, si se está avanzando hacia la visión de desarrollo que se ha consensado. La OMPP es la responsable de implementar el SIC y el SIME.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará un consultor para diseñar el sistema de información y monitoreo, se dotará de medios tecnológicos adecuados para su funcionamiento.

Principales actividades:

- Contratación de consultoría y adquisición de equipamiento
- Seguimiento y evaluación..

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU

**Costo: RD\$150,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.2.1 Curso especializado sobre gestión municipal, elaboración de proyectos de desarrollo y seguimiento a la gestión del ayuntamiento.

Objetivo al que contribuye: 5.2 FORTALECER EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Justificación y descripción del proyecto: Como forma de fortalecer la estructura el Consejo Económico y Social del municipio y crear capacidades en el municipio, se requiere crear capacidades a miembros y miembras que componen el consejo.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará una empresa consultora que imparta un curso especializado sobre gobierno local, conocimiento de la leyes, elaboración de proyectos y seguimiento efectivo a la gestión municipal

Principales actividades:

- Contratación de empresa consultora
- Realización de los cursos y graduación de las personas capacitadas.

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU.

**Costo: RD\$80,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.3.1 Creación de un plan de tasas y arbitrios en el municipio.

Objetivo al que contribuye: 5.3 MEJORAR LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO

Justificación y descripción del proyecto: La gestión del cobro del ayuntamiento ha sido deficiente y precario, se hace necesario implementar un sistema de cobros eficiente que permita al ayuntamiento incrementar sus recursos y por ende ofrecer un mejor servicio a los munícipes.

Descripción del proyecto y principales actividades: Con la apoyo de un consultor, se diseñará e implementará un sistema efectivo de gestión de cobro. Se implementarán un sistema de recaudaciones, se revisaran y actualizarán las tasas y arbitrios. Se harán jornadas de capacitación de personal y educación a los munícipes. Se instalarán software para registro y control de los cobros.

Principales actividades:

- Contratación de un consultor.
- Elaboración de un cronograma de actividades.
- Instalar software de recaudaciones.
- Revisión de tasas y arbitrios.
- Proceso educativo dirigido a los munícipes.

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU

**Costo: RD\$150,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.4.1 Implementación de un sistema de información y comunicación ciudadana (pagina web, brochure informativo)

Objetivo al que contribuye: 5.4 FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Justificación y descripción del proyecto: Es de suma importancia que los munícipes de Cristóbal conozcan y tengan contacto permanente con el Ayuntamiento, por lo cual es necesario crear los medios y canales para que exista un contacto permanente entre los ciudadanos y el gobierno local

Descripción del proyecto y principales actividades: Se diseñará un brochure informativo, así como se habilitará una página web, la cual contendrá todas las informaciones relacionada con la gestión municipal, programas, proyectos y actividades a ser desarrolladas en el municipio.

Principales actividades:

- Contratar consultor/a.
- Realizar un levantamiento de las informaciones y datos a ser publicados en página web.
- Diseñar y publicar la página web.
- Diseñar e imprimir brochure informativo semestral.
- Difundir en los medios de comunicación radial y escrito.

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU.

**Costo: RD\$150,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.4.2 Fortalecimiento de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública Municipal (OAIM)

Objetivo al que contribuye: 5.4 FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Justificación y descripción del proyecto: Como parte de una gestión transparente y participativa, el Ayuntamiento requiere fortalecer la OAIM, para que pueda brindar un servicio más eficiente en cumplimiento de la ley 200-04.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se realizaran una serie de actividades de capacitación al personal de la OAIM, para que puedan brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Principales actividades:

- Proceso de capacitación al personal y dotación de mobiliario y equipamientos

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU.

**Costo: RD\$50,000**

**Duración: 3 año**

### **Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.4.3 Programa de educación a ciudadanos sobre gestión municipal (Ley 176-07)

Objetivo al que contribuye: 5.4 FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Justificación y descripción del proyecto: Es importante que los ciudadanos conozcan sobre las leyes que rigen a los ayuntamientos, por lo que se hace necesario un proceso de capacitación dirigido a los organizaciones de la sociedad civil del municipio como forma de fortalecer los procesos participativos en el gobierno local.

Descripción del proyecto y principales actividades:

Se contratará un consultor/a con fines de impartir una serie de talleres, charlas y curso sobre la Ley 176-07 a grupos organizados de la sociedad civil del municipio de Cristóbal.

Principales actividades:

- Contratación de un consultor/a
- Cronograma de actividades y realización de talleres, cursos y charlas con grupos organizados.

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU.

**Costo: RD\$80,000**

**Duración: 3 años**

### **Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.4.4 Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión municipal (cabildos abiertos y presupuesto participativo)

Objetivo al que contribuye: 5.4 FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Justificación y descripción del proyecto: La participación ciudadana está contemplada en la ley 176-07, el ayuntamiento de Cristóbal realiza presupuesto participativo desde el año 2007. Se hace necesario fortalecer los espacios de participación ciudadana como forma de desarrollar una gestión municipal más transparente y eficiente.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se fortalecerá la práctica del presupuesto participativo por medio de ampliación y difusión de la convocatoria. Será actualizado el inventario de organizaciones de base registrada en el municipio, se realizará un proceso de capacitación dirigido al personal del ayuntamiento y a las organizaciones de la sociedad civil sobre como participar de forma adecuada en la gestión.

Principales actividades:

- Actualizar el inventario de organizaciones de la sociedad civil.
- Incrementar la difusión de los procesos de presupuesto participativo
- Habilitar el registro de organizaciones sin fines de lucro
- Impartir charlas y talleres a organizaciones de la sociedad civil y personal del ayuntamiento.

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU.

**Costo: RD\$80,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.5.1 Construcción y reconstrucción de nuevos parques (áreas verdes).

Objetivo al que contribuye: 5.5 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD

Justificación y descripción del proyecto: El municipio requiere de construcción de nuevos espacios recreativos que contribuyan con el esparcimiento de las familias del municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se procederá a reconstruir el parque central, así como la construcción de nuevos espacios recreativos en los sectores urbanos del municipio. Estas estructuras contendrán verja, bancos, jardinería. Con el Parque Central se procederá a remodelar su verja, jardinería, infraestructura, equipamientos, etc.

Principales actividades: Rediseñar los parques y programar tareas de remodelación

- Diseño de planos
- Compra de materiales
- Ejecutar las labores de remodelación y construcción.
- Acto de inauguración de estructuras recreativas

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos y Asociaciones Agropecuarias del Municipio, Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU

**Costo: RD\$1,500,000**

**Duración: 2 años**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.5. Acondicionamiento del área infantil para colocación de tarja y busto

Objetivo al que contribuye: 5.5 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD

Justificación y descripción del proyecto: el área infantil del parque central necesita ser remozada para colocar tarja y bustos de los padres de la patria.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se remozará el parque central en el área infantil con fines de colocar bustos de los padres de la patria y el indio Guaconel.

Principales actividades: Adquirir terreno para la edificación

- Adquisición de materiales
- Ejecución de la obra.

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos.

**Costo: RD\$250,000**

**Duración: 1 año**

### **Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.6.1 Diseño de un plan de ordenamiento territorial.

Objetivo al que contribuye: 5.6 MEJORAR LOS SERVICIOS OFERTADOS POR EL GOBIERNO LOCAL

Justificación y descripción del proyecto: El uso del territorio del municipio de Cristóbal no está ordenado ni existen norma que regulen su uso, lo que conlleva la construcción de edificaciones en lugares no aptos y ocupación de espacios públicos por construcciones privadas.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratara una empresa consultora que diseñará una cartografía actualizada del municipio. Se procederá a hacer una normativa de uso de suelo para su implementación y seguimiento y se diseñará un plan de ordenamiento territorial, que será discutido y posteriormente aprobado por el Concejo Regidores.

Principales actividades:

- Realizar levantamiento preliminar de uso de suelo
- Actualizar cartográfica
- Realizar diagnóstico territorial
- Diseñar normativa
- Diseñar y aprobar Plan de Ordenamiento Territorial por el Consejo de Regidores.
- Implementar plan y normativa y dar seguimiento

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales

**Costo: RD\$150,000**

**Duración: 1 año**

### **Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.6.2 Programa de manejo integral de la basura dirigido a la población.

Objetivo al que contribuye: 5.6 MEJORAR LOS SERVICIOS OFERTADOS POR EL GOBIERNO LOCAL

Justificación y descripción del proyecto: El municipio no tiene un programa sostenible de educación dirigido a la población sobre entorno saludable y manejo integral de la basura.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se procederá a contratar a un consultor o consultora, quien elaborará un cronograma educativo sobre manejo integral de la basura, como vivir en un entorno saludable, prevención de enfermedades, plan de ruta, etc, dirigido a Juntas de Vecinos, Asociaciones de Mujeres, Asociaciones Agropecuarias, estudiantes y población en general. Se realizaran jornadas de concientización a la comunidad sobre la importancia de cuidar los zafacones y tanques para recogida de desechos sólidos como forma de prevenir las enfermedades y vivir en un entorno saludable.

Principales actividades:

- Contratar consultor o consultora.
- Preparar e implementar un programa de educación ciudadana en manejo y clasificación de residuos sólidos

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU

**Costo: RD\$160,000**

**Duración: 3 años**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.7.1 Proyecto de equipamiento de la Sala Capitular y la oficina de Regidores.

Objetivo al que contribuye: 5.7 FORTALECER EL CONSEJO DE REGIDORES

Justificación y descripción del proyecto: El Ayuntamiento local no cuenta con espacio físicos adecuados donde funcionen la sesiones del Consejo de Regidores y una oficina asignada para los fines administrativos del consejo.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se habilitarán espacios físico dentro del Ayuntamiento para uso de las sesiones del Consejo y como oficina del Consejo.

Principales actividades:

- Habilitación de oficina
- Dotación de equipos

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU

**Costo: RD\$200,000**

**Duración: 1 año**

**Línea estratégica V: MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, AL SERVICIO DE LOS MUNICIPES**

Nombre del Proyecto: 5.7.2 Programa educativo sobre gestión municipal (Leyes que aplican gobierno local).

Objetivo al que contribuye: 5.7 FORTALECER EL CONSEJO DE REGIDORES

Justificación y descripción del proyecto: Se requiere seguir reforzando la capacitación a los miembros del Consejo de Regidores sobre leyes que rigen la gestión municipal como forma de lograr una mejor administración de los recursos municipales.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se realizarán diplomados y cursos especializados sobre gestión municipal y leyes que rigen la administración pública.

Principales actividades:

- Diplomado sobre leyes municipales, monitoreo de presupuesto, rendición de cuentas, procesos participativos, etc.
- Curso taller especializado sobre gestión pública

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales, ASOMURE, DEMUCA y FEDOMU

**Costo: RD\$80,000**

**Duración: 1 año**

## CO-AUTORES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CRISTÓBAL

### NOMBRES Y APELLIDOS

1. Buanerge Augusto Matos Peña
2. Andres Sanelis Félix
3. Pedro Santana
4. Jesús Plata
5. Pedro Medina
6. Rogelio Peña
7. Elio Plata Medina
8. Rafael Plata Matos
9. Sandys Matos Carrasco
10. Ricardo Peña Cuevas
11. Felicita Cuevas
12. Reyna María Guerrero P.
13. Pedro Peña
14. Celso Ruiz Matos
15. Dra. Anyelini Druard
16. Diorgina Méndez C.
17. Cristian Medina
18. Andrés Sanelis Feliz
19. Berenice Plata Peña
20. Glorioso Peña Medina
21. Reyes Medina
22. Domingo Plata Medina
23. Esperanza Nila Ramírez Ruiz,
24. Santa Basilia Méndez Cuevas
25. Luis Manuel Peña
  
26. José Manuel Santana
  
27. Francisco Peña Pérez
28. María Agustina Medina
29. Yaniel Medina Peña
30. Yeris Antonio Matos
31. Angela Segura Cuevas

### ENTIDAD/ORGANIZACIÓN

1. Alcalde
2. Consejo de Regidores
3. Asociación Deportiva
4. Asociación Deportiva
5. Consejo Económico y Social
6. Cooperativa
7. Cooperativa
8. Cooperativa
9. Juntas de Vecinos
10. Juntas de Vecinos
11. Cooperativa
12. Educación
13. Asociaciones comunitarias
14. Asociaciones comunitarias
15. Sector Salud
16. ONGs y Mancomunidades
17. Asociaciones comunitarias
18. Consejo de Regidores
19. Asociación Comunitaria
20. Educación
21. Asociación de Ganadero
22. Iglesia
23. Gremios Profesionales y Sindicatos
24. Gremios Profesionales y Sindicatos
25. Asociación de agricultores, Regantes,  
Cooperativas Agrícolas
26. Asociación de agricultores, Regantes,  
Cooperativas Agrícolas
27. ONGs y Mancomunidades
28. Asociaciones Comunitarias
29. Clubes Deportivos y Fundaciones
30. Clubes Deportivos y Fundaciones
31. Iglesia

### BIBLIOGRAFÍA

1. Oficina Nacional de Estadística. Tu municipio en cifras, 2012
2. Oficina Nacional de Estadística. VIII Censo Nacional de Población y Vivienda 2002
3. Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
4. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Mapa Región Enriquillo. Julio 2004.
5. PNUD. Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental provincia de Independencia. Año 2013
6. [http://es.wikipedia.org/wiki/Independencia\\_%28Rep%C3%ABlica\\_Dominicana%29](http://es.wikipedia.org/wiki/Independencia_%28Rep%C3%ABlica_Dominicana%29)
7. [www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Cristobal](http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Cristobal) Consulta 02.03.2014
8. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Atlas de Pobreza año 2010.-
9. Dirección Provincial de Salud de Barahona. Memorias Año 2010
10. Ministerio de Educación de la República Dominicana. Boletín Estadísticas Educativas año 2010-2011
11. Consulta realizada a la mesa sectorial: Dinámica productiva, Agropecuaria.-
12. Software Google Earth. 2014

